

**Instituto Nacional de las Mujeres
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la
Perspectiva de Género 2019**

Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

Municipio: Cosolapa

Nombre del Proyecto: Centros Para el Desarrollo de las Mujeres, Oaxaca 2019.

Meta: 607 MT Operación del Modelo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

DOCUMENTO META: Informe de resultados de la operación del modelo del centro para el desarrollo de las mujeres

INDICE

Introducción	3
Justificación	4
Metodología	4
Objetivos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Desarrollo	12
Sistematización del proceso formativo	12
Proceso de aprendizaje:	12
Instalación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Cosolapa 2019	13
Nombre del Municipio	13
Ubicación geográfica	13
Número de Habitantes	14
Operación del modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres	14
Actividades Del Promotor:	15
Actividades Del Facilitador:	16
Actividades De Asesora:	17
Apoyar en el cumplimiento de los procesos Sustantivos del CDM	18
1. Detectar	19
2. Integrar	20
3. Formar	20
4. Acompañar	20
5. Reconocer	20
Jornada de Servicios	21
Integración de Contraloría Social	22
Informe de talleres, pláticas y seguimiento de usuarias	23
Atención a usuarias	29
Graficas de Resultados	87
ANEXOS	90

Introducción

El presente informe muestra los resultados obtenidos durante el periodo comprendido de abril a noviembre de 2019, del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Cosolapa, Oaxaca, este CDM está fundamentada en aspectos centrales de los Derechos Humanos de las Mujeres, por lo que representa la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes del gobierno estatal.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) implementó el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, modalidad III, dirigido a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM); en el año 2013 fue creado el proyecto denominado “Centros para el Desarrollo de las Mujeres”, los cuales se han implementado en 30 municipios del estado de Oaxaca con la finalidad de fomentar e incrementar acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, así como brindarles atención integral y profesional a las necesidades e intereses de las mujeres de las comunidades.

Durante el periodo abril – noviembre se realizaron diferentes actividades tales como pláticas de igualdad y de equidad de género, al igual que se realizarón diferentes actividades para dar a conocer los Derechos de las Mujeres. De la misma manera se realizó en este trimestre la campaña únete Día Naranja que se conmemoran los 25 de cada mes, el presente informe narra a detalle todas las acciones realizadas por el personal operativo de CDM, las autoridades municipales en coordinación con la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca.

Justificación

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) son una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres. Los Derechos Humanos de las Mujeres protegen la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la integridad, el bienestar y la propiedad de cada mujer. La creación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional; para cumplir con este objetivo el CDM de Cosolapa ha realizado diferentes actividades que contribuyen a alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la población.

Metodología

La implementación de las prácticas que lleva a cabo el Centros para el Desarrollo de las Mujeres, (CDM) con las diversas instituciones educativas y en las comunidades que funcionan en el municipio de Cosolapa, se realiza con la finalidad de concientizar a la comunidad estudiantil, personal docente, administrativos, directivos y población en general, los principios de Igualdad y Equidad de Género en el marco del empoderamiento de las Mujeres de la población.

El Centros para el Desarrollo de las Mujeres, (CDM) está orientado de manera específica a las mujeres y niñas del municipio de Cosolapa. Es por eso que el Centro brinda, asesoría Psicológica, Legal y de Trabajo Social, lo cual les permite a las mujeres de la población conocer y ejercer sus derechos, así como desarrollar sus habilidades, conocimientos y habilidades

Instrumentos y mecanismos internacionales y regionales de protección de los derechos humanos de las mujeres

Los instrumentos y mecanismos internacionales y regionales de protección de los Derechos Humanos de las mujeres son fuente y sustento de todas las acciones que motiven el adelanto de las mujeres en la vida pública o privada, así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno tales como:

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW), 1979. México firmó la Convención el 17 de julio de 1980 y la ratificó el 23 de marzo de 1981.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará), 1994. Adoptada en Brasil el 9 de junio de 1994 y ratificada por México el 19 de junio de 1998.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995. Objetivos del Desarrollo del Milenio. Aprobados en septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio promovida por la ONU, generaran en los municipios los CDM y las IMM, en coordinación con las autoridades en donde 189 Países miembros incluido México, asumieron 8 compromisos estratégicos para realizar acciones favor de mejorar las condiciones de vida de la población en el mundo. Dentro de esos compromisos el punto número 3 es el que se apega a las acciones que municipales. “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”.

Marco normativo Nacional:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad).

Pro igualdad:

Programa rector que enmarca el quehacer del Instituto Nacional de las Mujeres sus objetivos, estrategias y líneas de acción.

- Dentro de sus objetivos contempla 6 que para su cumplimiento es necesario la participación de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en el ámbito estatal y municipal.

IGUALDAD SUSTANTIVA		
LEYES	OBJETIVO PROIGUALDAD	ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL CDM
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	<p>1.1 Promover acciones que garanticen la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado.</p> <p>1.2 Contribuir al reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos que garanticen la igualdad entre los géneros y la eliminación de toda forma de discriminación y estereotipos establecidos en función del sexo en cualquiera de los ámbitos de la vida de las mujeres.</p> <p>1.3 Promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres a través del empoderamiento y liderazgos igualitarios de las mujeres.</p> <p>1.4 Fomentar la participación de las mujeres y la comunidad, dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.</p>
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		<p>2.- Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva.</p> <p>2.1 Sensibilizar, concientizar y educar para eliminar los factores de riesgo de violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado.</p> <p>2.2 Promover acciones para prevenir y evitar la violencia contra las mujeres.</p> <p>2.3 Brindar servicios de <i>orientación</i> de primer contacto de tipo informativo y educativo que contribuyan a la detección oportuna de la violencia contra las mujeres en el ámbito público y privado.</p> <p>2.4 Brindar acompañamiento, asistencia y apoyo a las mujeres sobre programas que fomenten su desarrollo humano con perspectiva de género.</p>

<p>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p>	<p>LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	<p>4.- Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.</p>	<p>4.1 Incentivar la participación de las mujeres a través de los CDM.</p> <p>4.2 Impulsar la conformación de redes de mujeres que a través de un plan de acción contribuyan a mejorar su vida y la de su comunidad.</p> <p>4.3 Promover acciones para el desarrollo de las capacidades de las mujeres basados en el respeto a sus decisiones.</p> <p>4.4 Difundir y promover eventos públicos de reconocimiento de la participación sustantiva de mujeres.</p> <p>4.5 Impulsar acciones afirmativas en colaboración con las dependencias competentes vinculados con temas estratégicos tales como: educación, salud, trabajo, participación política y desarrollo social, para las mujeres en los municipios.</p>
<p>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p>	<p>LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	<p>6. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional</p>	<p>6.1 Orientar y promover la integración de la igualdad de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.</p> <p>6.2 Orientar y promover la institucionalización de las políticas de igualdad en los tres órdenes de gobierno a través de la creación y fortalecimiento IMM Y CDM en los municipios.</p> <p>6.3 Promover la adopción de presupuestos etiquetados para la igualdad de género en los gobiernos estatales y municipales.</p> <p>6.4 Promover la cooperación y corresponsabilidad de los gobiernos estatales y municipales en las metas de la Política Nacional de Igualdad.</p> <p>6.5 Desarrollar y promover la adopción de acciones afirmativas, de igualdad y no discriminación, en las instituciones de las entidades federativas y municipios.</p> <p>6.6 Fortalecer funcional y presupuestalmente a las IMEF y a las IMM.</p>

Descripción de la población objetivo

Durante la ejecución del proyecto, el CDM identificó a la población con la cual se vincularía para promover, difundir y realizar las acciones en relación a las problemáticas y necesidades detectadas en el Municipio de Cosolapa que a continuación se enlistan:

- 1. Autoridades Municipales:** Con autoridades Municipales se acudió a la *Firma de convenio interinstitucional entre el gobierno de México y gobierno del estado de Oaxaca*, con el objetivo de emprender acciones en favor de las mujeres.

También se realizaron actividades de vinculación como en la Conmemoración al 10 de Mayo, brindando a las Mujeres de Cosolapa, a través de diferentes juegos y mensajes en alusión al 10 de Mayo desde el enfoque de género.

Se asistió junto con las autoridades Municipales, al *Encuentro de Presidentas y Presidentes Municipales*, con el objetivo de brindar información al personal del CDM, presidentas, presidentes, sindicadas y síndicos municipales sobre diferentes ejes temáticos que reforzarán su actuar a favor de las mujeres, adolescentes y niñas.

Se dio acompañamiento a casos de mujeres violentadas con Sindicatura, Juzgado Municipal y DIF Municipal, con integrantes de CDM para dar seguimiento a los casos de mujeres en situación de violencia, el actuar de policía municipal, y medidas de protección.

Se impartió el taller “equidad de género” a autoridades municipales y personal del Ayuntamiento de Cosolapa.

2. Policía Municipal: Con las personas que forman parte de la corporación se realizó un proceso de capacitación como primer acercamiento, y cero tolerancia, razón por la cual se brindaron los talleres en los siguientes temas: *Sistema sexo-género, cero tolerancia*; con el objetivo de brindar herramientas en la atención directa a mujeres en situación de violencia de género.

3. Titular de la IMM: Con la Titular de la IMM, se realizaron vinculaciones y acompañamientos, con el objetivo de vincular sociedad y gobierno, además en escuelas de todos los niveles y grupos de mujeres para que conozcan sus derechos.

En el marco de la prevención de la violencia de género y promoción de los derechos humanos, las participantes conocerán, identificarán temas como violencia de género, el círculo de la violencia de género, en materia de trata de personas, mecanismos de autocuidado, y prevención de la violencia feminicida.

4. Presidenta del DIF Municipal: Se realizaron actividades de vinculación y acompañamiento a casos atendidos por la Presidenta del DIF municipal, así mismo para la realización y difusión de las actividades realizadas por el

CDM. Del mismo modo esta institución realizó canalizaciones de mujeres en situación de violencia al CDM.

5. **Comité de contraloría social CDM:** Con el objetivo de ejecutar los lineamientos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, y se les hizo saber en qué consiste la Contraloría Social, cuáles son sus funciones, derechos y obligaciones del comité de contraloría social. También sobre la Planeación de actividades del Comité de Contraloría Social del CDM Cosolapa 2019, revisión de materiales y equipo.
6. **Personal Directivo y alumnado de centros educativos nivel primaria:** Con el objetivo de proporcionar criterios que sirvan como base en la prevención, detección y actuación en casos de maltrato o abuso sexual en las escuelas y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de involucrarse activamente a favor de los derechos humanos de las niñas y niños, y adolescentes, se capacitó en talleres *para la prevención, detección y actuación en caso de maltrato o abuso sexual, escuela para padres, equidad de género y círculo del amor.*
7. **Personal Directivo y alumnado de centros educativos nivel secundaria:** Con el objetivo de proporcionar criterios que sirvan como base en la prevención, detección y actuación en casos de maltrato en las escuelas y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de involucrarse activamente a favor de los derechos humanos de las niñas y niños, se capacitó en *orientaciones para la prevención, detección y actuación en caso de maltrato, con los talleres violencia de género y paternidad responsable.*
8. **Personal Directivo y alumnado de centros educativos nivel bachillerato:** Con el objetivo de proporcionar criterios que sirvan como

base en la prevención, detección y actuación en casos de maltrato en las escuelas y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de involucrarse activamente a favor de los derechos humanos de las niñas y niños, se capacitó en *orientaciones y talleres género y masculinidades*.

- 9. Niñas y niños:** Con el objetivo de reforzar conocimientos de los derechos de los niños niñas y adolescentes se impartió el taller *“derechos de los niños” y juego lúdico “tiro al aro”, “valores y convivencia sin violencia”*, con el objetivo de analizar y reflexionar de manera grupal el ejercicio de los derechos y la no discriminación de las niñas y los niños.

Con niños que asistieron al curso de verano organizado por el DIF Municipal denominado “un verano diferente”, se trabajó con el tema *Sensibilización y educación emocional, y trabajo grupal*, para generar espacios y experiencias que lleven a la niñez a la sensibilización y promover que la niñez logre una percepción mejor, más completa de sí mismas, del mundo que les rodea y de la prevención de la violencia.

9. Jornada de servicios

Con el objetivo de promover los programas y servicios que ofertan las instituciones públicas dirigidas a mujeres, se realizó en Cosolapa, la *1ª Jornada de Servicios dirigida a mujeres*.

10. Becarias y becarios del Programa Jóvenes construyendo el futuro:

Se impartió la Plática *Informativa de los servicios del CDM*, con el objetivo de brindar información sobre los servicios que brinda el CDM Cosolapa, generando un espacio de diálogo y propuestas encaminadas a fomentar el desarrollo de las mujeres.

Con las personas que forman parte de programa Jóvenes construyendo el futuro, se realizó dentro del *Marco Jurídico derechos de las Mujeres y Principios de Atención a mujeres en situación de violencia*, el taller denominado “*amor sin violencia*”.

Objetivos

Objetivo general

Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Objetivos específicos

- Detectar las necesidades e intereses de las mujeres.
- Promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
- Informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los tres órdenes de gobiernos y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y en la implementación de sus proyectos
- Fortalecer y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres.
- Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.
- Motivar el emprendimiento de acciones locales, que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, vinculando e integrando a los diversos actores sociales.

- Contribuir con los Mecanismos para el adelanto de las mujeres, estatal y municipal en la detección de necesidades de las mujeres para impulsar políticas públicas y la institucionalización de la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno que contribuyan a la igualdad sustantiva.

Desarrollo

Sistematización del proceso formativo

Dentro de proceso de formación el personal del CDM con base en las necesidades y temas de interés identificados, realizó 24 actividades durante el periodo abril-noviembre, las cuales consisten en 16 talleres y platicas y 8 días en conmemoración al día naranja, así mismo una jornada de servicios del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Fecha	MES	MODALIDAD	TEMA	SEXO		TOTAL
				M	H	
5/4/19	ABRIL	TALLER	Taller “ El valor de ser Mujer”	46	4	50
22/4/19	ABRIL	TALLER	Prevención Del abuso sexual Infantil	13	12	25
7/5/19	MAYO	TALLER	Difusión de Servicios del CDM	14	8	22
17/5/19	MAYO	PLATICA	Servicios y funciones del CDM	12	2	14
20/6/19	JUNIO	PLATICA	Derechos Humanos	24	0	24
27/6/19	JUNIO	TALLER	Paternidad responsable	40	1	42
10/7/19	JULIO	PLATICA	Prevención de la Violencia de genero	21	1	22
11/7/19	JULIO	TALLER	Circulo de dialogo de paz	16	9	25
27/8/19	AGOS	TALLER	Amor sin Violencia	13	3	16
29/8/19	AGOS	TALLER	Equidad de genero	22	22	44
10/9/19	SEPT	PLÁTICA	Servicios del CDM	25	15	40
25/9/19	SEP	TALLER	Información de Servicios CDM E IMM	16	9	25
16/10/19	OCT	TALLER	El ABC del Genero	21	8	29
23/10/19	OCT	TALLER	Cero Tolerancia	18	22	40
18/11/19	NOV	Taller	Género y Masculinidades	7	8	15
27/11/19	NOV	TALLER	Conocimientos y prioridades de la Mujer Cosolapeña	11	0	11
TOTAL:				319	124	443

Proceso de aprendizaje:

El proceso de aprendizaje se enfocó a desarrollar actividades de manera interactiva y participativa, considerando los siguientes puntos:

1. Información: Para desarrollar cada una de las actividades se seleccionó información pertinente y oportuna de manera que se genere el interés en las y los participantes. Con la elaboración de cartas descriptivas y material didáctico se permitió el análisis y concepción del aprendizaje, la promotora, asesora y facilitadora generaron espacios para la interiorización de conceptos, datos y aspectos relevantes de los temas desarrollados.
2. Producto: se definió un producto evidenciable en cada una de las actividades, de acuerdo a la modalidad como lo son talleres, pláticas, capacitaciones o jornadas, de manera que se conozca el nivel de comprensión e interiorización de las y los participantes.
3. Intercambio de experiencias y operaciones cognitivas: Para el cierre de cada actividad, se priorizó la retroalimentación e intercambio de ideas, de manera que las y los participantes pudieran cuestionarse los aprendizajes adquiridos, así como ejemplificar en qué momento puede repetir, transferir o aplicar los nuevos conocimientos.

Instalación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Cosolapa 2019

Nombre del Municipio
San José Cosolapa

Ubicación geográfica

El municipio de Cosolapa, se encuentra en la vertiente de la sierra Madre Oriental. Con las coordenadas geográficas extremas 96°41´ longitud oeste y 18°36´ latitud norte, a una altura de 200 m. s. n. m. Sobre el nivel del mar, con una superficie de 149.27 km². Tiene las siguientes colindancias: Al Norte y Oeste limita con el Estado de Veracruz, al sur con el Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, y al este con el Estado de Veracruz y el Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. Limita al norte con el Estado de Veracruz, con los Municipios de Tezonapa, Veracruz.



Número de Habitantes

La población municipal es de 14,467 habitantes de las cuales 7,116 son de sexo masculino y 7,351 son de sexo femenino. Existe un total de 3,250 viviendas, con una población activa de 4,901 personas, 5,332 son personas inactivas y tiene una población alfabética de 7,433 personas de 15 a más años de edad.

Población de las localidades del municipio de Cosolapa, Oax:

La población total del municipio según el INEGI para el año 2000 es de 14,467 habitantes de las cuales el 49.18 % son del sexo masculino y el 50.81% son del sexo femenino. La población urbana que radica en la cabecera municipal de los cuales 3,700 es del sexo masculino y 3,884 son del sexo femenino. Con una población de 883 de 0-4 años de edad. El 52.43% de la población en el municipio radica en la cabecera municipal y el 47.57% en la zona rural del municipio. Población por sexo de las localidades del municipio de Cosolapa, Oax: En general en todo el municipio hay poca diferencia entre el número de hombres y el número de mujeres.

Operación del modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Información de actividades del personal operativo

Para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de procesos sustantivo y de soporte, los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), cuentan con personal capacitado para desempeñar tres roles:

Actividades Del Promotor:

Objetivo. Promover la participación de las personas en la comunidad, una cultura de igualdad y motivar el emprendimiento de acciones locales con perspectiva de género.

Perfil: Licenciada en Trabajo Social.

Nombre: Maribel González Ortiz

Habilidades y aptitudes:

- Orientación de servicio.
- Capacidad de Comunicación clara y asertiva.
- Habilidad para relacionarse con otras personas.
- Facilidad para expresarse en público.
- Proactividad.
- Liderazgo.
- Manejo y resolución de conflictos.

Funciones y Responsabilidades:

- Detectar e integrar a mujeres líderes y actores claves de la comunidad.
- Invitar a las Mujeres de la comunidad a integrarse al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).
- Diseñar, crear y aplicar talleres, pláticas, foros, etc., encaminados a erradicar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Coordinar las actividades de socialización e integración de la Red de Mujeres.
- Difundir las actividades del Centro Para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).
- Promover las acciones y los logros de las Mujeres.
- Facilitar los talleres.

- Convocar, confirmar y dar seguimiento a la participación de las mujeres en los talleres.

Objetivos:

- Brindar la información adecuada a las usuarias.
- Mantener cercanía y buena relación con la comunidad
- Motivar a mujeres de la comunidad a participar e integrarse en las actividades del Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM).

Actividades Del Facilitador:

Objetivo. Entender y detectar las necesidades e intereses de las mujeres, brindar información para que las mujeres puedan identificar alternativas y tomar decisiones y orientar sobre el proceder para acceder a programas y servicios.

Perfil: Licenciado en Psicología

Nombre: José Eduardo Mota Camaño

Habilidades y aptitudes:

- Capacidad de Comunicación clara y asertiva.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Facilidad de negociación.
- Habilidad de enseñanza.
- Expresarse en público.

Funciones y Responsabilidades:

- Asesorar a las mujeres para desarrollar su plan de vida.
- Acompañar el desarrollo de ejercicios y el esclarecimiento de dudas de las participantes.
- Adaptar dinámicas y ejercicios al contexto del grupo y de la localidad.
- Promover, facilitar y procurar la integración y participación del grupo.
- Generar confianza entre las participantes.
- Contener, negociar y mediar en situaciones que generen conflicto en el grupo.

- Evaluar el desempeño individual de las mujeres participantes en los grupos.
- Detectar mujeres líderes o con potencial para formarse como líderes comunitarias.
- Integrar y actualizar el expediente de grupo. Documentar la asistencia, participación y observaciones respecto al desempeño grupal e individual.

Objetivos:

- Potenciar las fortalezas de las mujeres y trabajar en sus debilidades.
- Asesorar a las mujeres para elaborar su plan de vida.

Actividades De Asesora:

Objetivo. Potenciar y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres y acompañar el emprendimiento de acciones que incidan en su desarrollo integral.

Perfil: Licenciada en Derecho

Nombre: Amparo Villalba González

Habilidades y aptitudes:

- Orientación de servicio.
- Capacidad de comunicación clara y asertiva.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Facilidad de negociación.
- Habilidad para manejar conflictos.
- Facilidad de palabra.
- Habilidad de comunicación.
- Habilidad de interrelación.

Funciones y Responsabilidades:

- Realizar evaluaciones diagnósticas a las mujeres para identificar su situación actual y oportunidades de desarrollo.
- Asesorar a las mujeres para desarrollar su plan de acción.
- Reforzar el compromiso de las mujeres hacia su desarrollo.
- Motivar a las mujeres para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo.
- Orientar a las mujeres sobre trámites y procedimientos para recibir atención de otras dependencias.
- Generar reportes de las asesorías y orientaciones brindadas.

Objetivos:

- Acompañar el desarrollo de las mujeres.
- Detectar necesidades, situaciones y condiciones que limitan el desarrollo de las mujeres.
- Orientar a las mujeres en el proceder para atender sus necesidades.

Apoyar en el cumplimiento de los procesos Sustantivos del CDM

El modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), tiene como objetivo ser una instancia pública cercana a la población que brinda asesoría, orientación, formación y acompañamiento a las mujeres para incentivar su participación en todos los ámbitos, generando así las condiciones necesarias para el acceso a la igualdad sustantiva.

Para el cumplimiento de los procesos a desarrollar dentro del Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), existen dos procesos importantes de actividades las cuales son:

- Actividades sustantivas.
- Actividades de Soporte.

Cada CDM cuenta con cinco procesos sustantivos donde el Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), de San José Cosolapa, ha llevado a cabo sus

diversas actividades tomando en cuenta la base en las reglas de operación las cuales son las siguientes:

1. Detectar:

Durante este proceso se detectaron a las mujeres líderes, así como también los actores sociales de la comunidad mediante la actualización de los catálogos de “directorio de lideresas y actores sociales”; esto también para llevar a cabo el cumplimiento de la Meta **608 MT**.

Para detectar a las usuarias con potencial de lideresas se elaboró una mesa de trabajo con mujeres de la población, se les dio el concepto de lideresas para que entendieran como redactar el formato que se les proporciono.

Usuarias identificadas con potencias de lideresas.

Nombre	Ocupación
María Guadalupe Morales Galeana	Comerciante
Basilía Navarrete Flores	Comerciante
Martha Quezada Vela	Comerciante
Martha Franco Moguel	Comerciante
Nohemí Vázquez Vera	Comerciante
Teresa Dimas Montufa	Comerciante
Emilia Cortes Utrera	Comerciante

2. Integrar

Durante este proceso el fin es integrar y motivar a mujeres a formar una red de lideresas con el fin de empoderarlas y erradicar la violencia de género.

3. Formar

Asesorar e informar a las mujeres de la comunidad de los nuevos programas que actualmente existen con el fin de atender a las necesidades que cada una de ellas requieran y formar una red de mujeres líderes y empoderarlas para que no sufran más violencia de género.

4. Acompañar

En este proceso el personal que labora en el Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), asesora a las mujeres de la comunidad de los nuevos programas que actualmente existen con el fin de atender a las necesidades que cada una de ellas lo requieran. Es importante mencionar que durante este trimestre el CDM ha llevado a cabo diversas pláticas donde acompañan a las y los participantes.

5. Reconocer

El reconocer a las mujeres ayuda a motivarlas para emprender nuevas acciones asociadas en el desarrollo de las mismas.

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres ha orientado a las mujeres del municipio sobre los nuevos programas federales que existen, así como también los servicios públicos que aun funcionan dentro de la comunidad. Las redes sociales como el Facebook y el WhatsApp han sido un medio para promocionar las diferentes actividades que se ha realizado el Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Jornada de Servicios

Para el cumplimiento de la meta **608 MT** se propone realizar una jornada municipal de servicios para las mujeres de Cosolapa, la metodología para llevar a cabo la Jornada de servicios, cuenta con tres aspectos fundamentales que son la *Planeación, Organización y Publicidad y Promoción*.

La planeación; consiste en realizar mesas de trabajo con las Autoridades Municipales y titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, con la finalidad de detectar las necesidades básicas de la comunidad y priorizar que servicios y programas ayudan a cubrir dicha demanda, además de identificar las dependencias invitadas a participar y realizar los trámites oficiales correspondientes.

Con respecto a la organización, se propuso entablar una reunión con las autoridades municipales y titular de la Instancia Municipal de las Mujeres para asignar las comisiones y saber los recursos materiales que son necesarios para llevar a cabo de manera adecuada la Jornada de servicios. Por último es importante establecer los medios de difusión y la publicidad a utilizar para generar un impacto que atraiga la participación de las mujeres.

La 1° Jornada de Servicios dirigida a Mujeres de Cosolapa obtuvo buenos resultados y causó impacto en las mujeres, se cumplió con el objetivo de promover los programas y servicios que ofertan las instituciones públicas dirigidas a mujeres.

A partir de las actividades realizadas por el personal Operativo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Cosolapa, para el cumplimiento de la meta 608 que solicita realizar una jornada de servicios, se han programado diversas actividades para el cumplimiento, se han hecho mesas y reuniones de trabajo con autoridades municipales y la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres para el realización de esta jornada de servicios.

Además de hacer actividades periódicas con lideresas para la participación a esta Jornada, contamos con el respaldo de las autoridades municipales para el

financiamiento de la jornada de servicios, y el personal operativo del Centro se da a la tarea de invitar, promocionar y difundir a las dependencias a participar, por lo que se espera que esta jornada sea un éxito y se logre atender a las necesidades de las mujeres de nuestro municipio y alrededores.

Integración de Contraloría Social

El personal Operativo del Centro Para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Cosolapa, recibió una capacitación para la integración del Comité de Contraloría Social en el Centro Cultural de convenciones del Estado de Oaxaca, ubicada en Santa Lucia del Camino, así mismo se dio a conocer el objetivo y funciones de dicho comité de contraloría, ya que es un mecanismo de las usuarias, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de la instalación del Centro para el desarrollo de las Mujeres, la ejecución y funcionamiento del proyecto de los servicios que se brindan.

Con respecto a la capacitación recibida, el día catorce de Agosto del presente año, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del Centro para el Desarrollo de las Mujeres con domicilio en la Calle García Toledo, sin Numero Colonia Centro, Cosolapa Oaxaca quienes hicieron acto de presencia autoridades municipales y personal del CDM e Instancia Municipal. , el facilitador informó a las presentes, sobre las reglas de operación del proyecto del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el periodo de correspondiente al mes de Abril 2019, Noviembre 2019, del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como las funciones del Comité de Contraloría Social y el llenado de formatos emitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres. En seguida las asistentes pidieron un tiempo de diez minutos para tomar acuerdos para el nombramiento del comité de contraloría social, el cual quedo de la siguiente manera, como Presidenta la C. Flora Carrasco Chahuantitla, secretaria la C. Guadalupe Aguilera García y como Vocal la C. Magaly Montaña Hernández, posteriormente se solicitó al nuevo comité tomar protesta, por la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres

Informe de talleres, pláticas y seguimiento de usuarias

Actividades realizadas durante el trimestre (Abril - Junio)

Abril

Taller número 1 de abril

TALLER	
Fecha	05 de Abril del 2019.
Tema	“El valor de ser mujer”
Eje temático	-Derechos humanos - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Motivar a las mujeres a la participación en la formación e integración del centro para el desarrollo y así lograr el empoderamiento pleno conociendo sus valores y derechos.
Desarrollo del tema	<p>La actividad se inicia en el comedor comunitario se convocó a las mujeres y se recibió en la entrada principal a si mismo se les daba la bienvenida llevándolas a tomar un lugar dentro de la palapa, posteriormente la promotora Maribel González Ortiz tomaba los datos y el registro de cada usuaria.</p> <p>Dentro de las usuarias estuvieron presente parte del personal del DIF Municipal, Regidores del Ayuntamiento.</p> <p>El taller lo inauguró la regidora de equidad de género Katzumi Rocha Lozano, la Sindica Única la Lcda. Elsa Avilés Álvarez envió un saludo y dio un mensaje de fortalecimiento a las mujeres que participaron, acto seguido C. Martha Quezada titular de la Instancia de la mujer presentó al personal operativo CDM, y mencionando los objetivos del centro. En breve, el facilitador José Eduardo Mota Camaño se presentó y desarrollo el tema principal “El valor de ser mujer”. Por su parte la asesora jurídica Lcda. Amparo Villalba González hablo sobre la importancia de la mujer en el ámbito social y político.</p>

	Se llevó a cabo una actividad con las usuarias, la cual consistía en escribir en una mano echa con foamy alguna frase o palabra sobre lo que es ser mujer. Para finalizar se hizo una ronda de preguntas a las usuarias sobre el tema y así mismo darles la libertad de preguntar al equipo operativo alguna duda que tengan. Al término se compartió con ellas un pequeño refrigerio.
Observaciones	La presidenta del DIF municipal de Cosolapa, se dirigió a las mujeres con gran empatía y compartió su historia personal pues gran parte de su vida ha trabajado con mujeres en situación de violencia, por su parte la síndico y la regidora de salud externaron la importancia de crear programas en el área de salud y laboral para mejorar la calidad de vida de las mujeres.
Conclusión	La actividad llevada a cabo tuvo un gran resultado, puesto que las mujeres mostraron interés en el desarrollo del taller.

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	Total	50
Número de participantes por sexo	Mujeres	46
	Hombres	4
Número de Participantes con función o cargo específico		

Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	7	7	0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	43	39	4

Rango de edades

Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	0	20	20	6
Hombres	0	4	0	0	0

Escolaridad

Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	8	15	18	5
Hombres	1	2	0	1

Taller número 2 de abril:

TALLER	
Fecha	22 de Abril del 2019
Tema	Prevención Del Abuso Sexual Infantil
Eje temático	Maltrato infantil, tipología del maltrato e indicadores de abuso sexual.
Objetivo	Prevenir y concientizar a través de juego lúdico las causas y consecuencia del abuso sexual infantil.
Desarrollo del tema	<p>Se tomaron los datos de las niñas (os) de ese plantel educativo y de las madres de familia que asistieron, la encargada de hacerlo fue la promotora Maribel González Ortiz.</p> <p>Cada integrante del personal operativo de CDM se presentó y dio a conocer la función que desempeña en el centro, el taller dio inicio con una dinámica de presentación en la que el facilitador José Eduardo Mota Camaño inicio su intervención organizando a los niños y niñas poniéndolos de pie para presentarse y de esta manera crear un ambiente de confianza, cada niño y niña iba diciendo su nombre y nombraban una parte de su cuerpo que más les guste, con el objetivo de autoconocimiento corporal. Al término de la dinámica todos (as) tomaron asiento e inició el taller dando a conocer los conceptos de abuso y maltrato infantil, para esto la promotora participo en el contenido de estos conceptos dando a conocer las diferentes formas de acoso y de abuso sexual infantil sus causas y consecuencias, se realizó un espacio para conocer dudas de los niños, niñas y madres de familia.</p> <p>Se prosiguió con un video animado relacionando a la</p>

	<p>prevención del abuso infantil denominado “A.S.I” NO se vale, dicho video relata la historia de un oso el cual dice de manera clara lo importante que es el no aceptar regalos, golosinas de familiares y de extraños, así el no permitir que nadie toque su cuerpo y si llegase a suceder decírselo a papá y mamá. Seguido a esto la promotora Maribel González Ortiz hizo una ronda de preguntas relacionado al video, de la misma manera se trabajó una dinámica lúdica se le asignó a cada niño y niña dos imágenes con las palabras si y no, con el fin de aprender a respetar y cuidar su cuerpo, para que les quedara más claro dicho video el facilitador José Eduardo Mota y la promotora Maribel González Ortiz señalaban una parte su cuerpo y los niños levantaban la imagen de un oso con la palabra sí o no según lo permitido en el video. Al término se realizó una lluvia de ideas con las madres de familia para retroalimentar el tema que se impartió.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Una madre de familia en particular estuvo pendiente de los síntomas e indicadores del abuso sexual, por lo que al finalizar el taller solicitó la intervención del personal para abordarlo. Por otro lado los docentes estuvieron muy interesados en la información que se les brindó.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>El abuso sexual infantil es uno de los problemas que emerge una serie de consecuencias que interfieren en el desarrollo de la niñez en el área emocional, conductual y familiar. El tema que se abordó fue a razón de los casos reportados por maltrato infantil, abandono y Bullying.</p> <p>La autoridad municipal quedó muy satisfecha y agradecida con el personal operativo de CDM por haber llevado el tema de gran importancia para las madres de familia y agradeció a los alumnos y alumnas por su participación.</p> <p>Las madres de familia que asistieron quedaron satisfechas con el tema y pidieron más difusión en las escuelas sobre este tipo de temas, ya que para ellas les es difícil abordarlo por la pena o la falta de recursos didácticos.</p> <p>Los niños y niñas sugirieron que regresáramos, ya que</p>

	les pareció interesante el tema y las dinámicas.
--	--

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	25	
Número de participantes por sexo	Mujeres	13	
	Hombres	12	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	1	0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	3	3	0
Líderes/líderesas	0	0	0
Representante de institución pública	1	1	1
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	20	9	11

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	9	0	4	0	0
Hombres	11	0	1	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	10	1	0	2
Hombres	11	0	0	1

1. Atención a usuarias

Servicio solicitado						
Núm. de usuarias atendidas	Atención psicológica		Asesoría jurídica		Trabajo social	
	1		3		1	
Estatus de la usuaria	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento
	o	o	o	o	o	o
	1	1	3	1	1	1

Día naranja Correspondiente al Mes de Abril:

Se realizó una plática para conmemorar el “Día Naranja”, con el tema “por una vida libre de violencia” con las mujeres de la comunidad de el Refugio, perteneciente al Municipio, localizada a 20 minutos de la cabecera municipal, por lo que la actividad fue impartida por el personal del Centro de Desarrollo las Mujeres.

En esta reunión se concientizó la importancia del papel de la familia y de las autoridades para erradicar la violencia en todos sus ámbitos. Así mismo el facilitador José Eduardo Mota Camaño explicó brevemente algunos conceptos sobre violencia y tipos de violencia posteriormente el agente municipal C. Alfredo Díaz Sánchez tomó la palabra dando las gracias tanto al personal operativo del CDM por haber ido a su localidad a dar la plática de vital importancia para las mujeres de esta comunidad y agradece la existencia de estos centros en apoyo a la ciudadanía.

Al finalizar la plática se realizó una actividad con las participantes, se les dio una mariposa en donde deberían anotar alguna frase o palabra para eliminar la violencia, cada mujer pegó su mariposa en un mural con el mensaje principal “una vida libre de violencia”. Se agradeció la asistencia y el interés de cada una de las participantes a esta plática, en la que nos comprometimos a seguir trabajando e impartiendo estos temas y abordarlos en las escuelas de esta comunidad. El agente municipal preparó un pequeño refrigerio para convivir con las asistentes,

Mayo

Taller número 1 de mayo:

Nombre de la actividad	
Platica de Difusión de Servicios del CDM, Para Diagnostico De Violencia Y Prevención Del Delito.	
Fecha	07 de Mayo del 2019.
Tema	Difusión de Servicios del CDM Para Diagnostico De Violencia Y Prevención Del Delito.
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de violencia de género en las Agencias Municipales del Municipio de Cosolapa. - Prevención de delitos contra la mujer.
Objetivo	Prevenir y concientizar a las diferentes instancias y autoridades Municipales para atención a las usuarias de las comunidades, en lo relativo a la violencia de género y prevención del delito, a través de la aplicación de talleres y platicas .
Desarrollo del tema	El taller inicio a las 11:00 a.m., la promotora Licenciada Maribel González Ortiz se encargó de realizar la toma de asistencia de cada usuaria. El personal operativo de CDM Cosolapa se presentó dando a conocer sus funciones, de igual forma la titular de la Instancia Municipal de la Mujer Martha Quezada Vela, realizó su presentación, seguido de ello los y las Agentes Municipales y representantes de Barrios y colonias se fueron presentando, se dieron a conocer las diferentes funciones y servicios que brinda el CDM, los y las asistentes realizaron comentarios de las particularidades de sus comunidades para agendar visitas para la

	<p>impartición de talleres y platicas enfocados en la problemática que se da con más frecuencia, agradecieron el interés de las Instituciones ya que los delitos traen consecuencias de tipo legal y psicológico.</p> <p>Durante el evento estuvo presente como autoridad Municipal la Sindica Licenciada en enfermería Elsa Avilés Álvarez, misma que brindó unas palabras a los asistentes y desatacó el compromiso que se tiene con cada una de las Agencias Municipales, también mencionó la problemática actual que se vive en la comunidad pues se han detectado en el Sector Salud casos de niñas de 12 años embarazadas, por ese motivo sugirió el diseño y preparación de pláticas y talleres en cada localidad para prevenir estos casos.</p> <p>El facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño intervino reiterando que debemos motivar a la realización de trabajo comunitario, enfocado en la perspectiva de género, dirigiéndose a los niños, niñas y jóvenes. Finalmente se hizo mención de la situación actual de cada comunidad. La titular de la instancia Municipal de las Mujeres Martha Quezada Vela, participó respaldando las actividades que se realizaran. Por último la Asesora Licenciada Amparo Villalba González y la promotora Maribel González Ortiz preguntaron a las asistentes que tema les interesaba que se aplicara y se agendaron las visitas a las agencias para la participación y desarrollo de los temas por parte del personal del CDM.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Al concluir el taller se despejaron las dudas, realizando preguntas, donde los Agentes y representantes de barrios y colonias externaron de viva voz sus inquietudes, mismas que fueron despejadas y agradecieron la intervención del personal operativo de CDM en este tipo de temas, puesto que han detectado que es necesario seguir llevar constantemente este tipo de información a las diferentes Escuelas, pidieron se agendara visitas a sus comunidades y se impartan talleres y pláticas para los padres y madres de familia,</p>

	<p>alumnos, jóvenes y ciudadanía en general; mostraron interés y agradecimiento por este tipo de actividades.</p> <p>La Agente Municipal Sra. Dolores Cerda Agente Municipal, de la localidad de Palmasola se expresó lamentando la situación que vive su pueblo por la violencia familiar. Cabe destacar que para que la Agente Municipal llegar y tomar el cargo de agente municipal los varones de su localidad se opusieron, tomando este punto como foco de alerta. Otras de las agencias que reportaron casos de violencia, como asaltos, fueron las comunidades de la sierra (cerro Alto, Cachalapa. Benito Juárez) ya que la ubicación de estas es alejada de la Cabecera Municipal.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>La comisión de delitos como violencia familiar que se vive actualmente en las comunidades, es uno de los problemas que como sociedad interfieren en el desarrollo emocional, conductual y familiar.</p> <p>Las autoridades Municipales han mostrado su interés para abordar estos temas a través de la intervención del Centro para el Desarrollo para las Mujeres en los planteles educativos, para impartir diversos temas a través de talleres y platicas o como medio para disminuir y prevenir delitos y violencia.</p> <p>Las autoridades que asistieron así como madres de familia quedaron satisfechas con el tema y pidieron más difusión en las escuelas y sociedad sobre este tipo de temas.</p>

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	Total	22
Número de participantes	Mujeres	14

por sexo	Hombres	8	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	22	14	8
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	0	0	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	3	7	4	0
Hombres	0	1	3	4	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	4	8	2
Hombres	0	1	6	1

Taller número 2

Mayo

Platica sobre servicios y funciones del CDM	
Fecha	17 de Mayo del 2019
Tema	Platica sobre servicios y funciones del CDM
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del Centro para el desarrollo de las Mujeres. - Funciones y servicios del personal CDM y de la IMM - Programación de actividades para aplicar en las comunidades.
Objetivo	<p>Brindar los servicios con los que cuenta el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y programar actividades a través de pláticas y talleres enfocados a la prevención de la violencia de género en la comunidad de Carrizal.</p>
Desarrollo del tema	<p>El tema se desarrolló de la siguiente manera, se citó a la ciudadanía de la localidad de carrizal, en el Salón Ejidal a las 5:00 pm, la plática inició con la intervención de la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres Martha Quezada Vela, quien ofreció la bienvenida a los asistentes, reconociendo el apoyo del Agente Municipal de la localidad.</p> <p>El personal operativo del CDM dió a conocer los objetivos principales de esta Institución.</p> <p>Así mismo se explicó cada función del personal y se comentó sobre la importancia de la concientización sobre la violencia, dimos a conocer el domicilio donde se ubican nuestras instalaciones, también se reiteró que los servicios que se brindan son gratuitos.</p> <p>El Agente Municipal de la comunidad el Sr. Manuel</p>

	<p>Mendez Varela, expresó que él hizo el llamado y convocó a toda la comunidad y de esta solo llegaron 13 mujeres, de igual forma motivó a las personas para aprovechar este tipo de ayuda mediante cursos, pláticas y talleres que impartiremos en esa comunidad de Carrizal. Por otro lado la asesora Licenciada Amparo Villalba González, mencionó los tipos y conceptos de violencia, así como las sanciones que menciona el Código Penal para nuestro Estado, con el propósito de dar a conocer que existe una sanción, y que este fenómeno de la violencia influye en el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes de las comunidades. Las participantes mostraron interés en el trabajo que se realizará, dentro de estas actividades la presidenta de la asociación de padres de familia de la escuela primaria, solicitó un taller enfocado a los padres y madres de familia, así mismo se está programando una fecha para trabajar con los jóvenes sobre temas de sexualidad y drogadicción como sugerencia del Agente Municipal.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Carrizal es una comunidad perteneciente al Municipio de Cosolapa, aproximadamente 500 habitantes donde la mayoría se dedica al campo y ganadería, los jóvenes practican el deporte del Beisbol, la localidad se ubica a 1 kilómetro de Rancho Tablas, durante la plática el Agente Municipal solicitó el apoyo para un grupo de jóvenes mujeres deportistas quienes formaron un equipo de SOFTBALL quienes pagan sus clases particulares y desean consolidar el equipo.</p> <p>El Sr. Manuel solicito el apoyo de la titular de la Instancia Municipal de las mujeres para emprender este proyecto.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>La difusión del Centro de Desarrollo para Mujeres ha motivado a la población a pedir y solicitar ayuda, en el sentido de la toma de conciencia de la violencia como un problema que afecta a nuestras familias y sobre todo a la lacera a nuestra sociedad principalmente a las mujeres y en el desarrollo de su desempeño personal, social y social. El Agente Municipal menciona la implementación de estrategias como el deporte para</p>

	erradicar la violencia. En esta comunidad ya existe un grupo de mujeres deportistas quienes están dispuestas a trabajar para impulsar el deporte en su localidad.
--	---

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	14	
Número de participantes por sexo	Mujeres	12	
	Hombres	2	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	0	1
Representantes agrarios	1	0	1
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Líderes/líderesas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	12	12	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	4	2	3	3
Hombres	0	0	0	2	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	6	2	3	0
Hombres	0	3	0	0

Día naranja de mayo:

En el marco del día naranja en la Instancia Municipal de las mujeres, en coordinación con el H. Ayuntamiento y personal operativo CDM de Cosolapa Oax. Se llevó a cabo una plática para conmemorar el “Día Naranja”. Con el tema “Tipos de Violencia”, por lo que la actividad fue impartida por el personal del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de este Municipio.

El programa se desarrolló de la siguiente manera: Se dio la bienvenida por los integrantes del CDM a las personas que nos honraron con su presencia. Por lo cual la promotora Maribel González Ortiz, auxilió a las participantes en el registro, posteriormente la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, presentó a cada una de las personas que participaron. En esta reunión se concientizó la importancia del papel de la familia y de las autoridades para erradicar la violencia en todos sus ámbitos. Así mismo el facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño explicó brevemente algunos conceptos sobre violencia, la promotora Maribel González Ortiz hizo intervención sobre los tipos de violencia y el ciclo de la misma, la Asesora jurídica Amparo Villalba González, participó sobre las consecuencias legales que con lleva al que cometa violencia, las mujeres de esta comunidad se mostraron muy participativas compartiendo sus experiencias.

Al finalizar la plática se realizó una actividad con las participantes, se les dio una mano de color naranja la cual significa alto a la violencia y anotaron alguna frase o palabra para eliminar la violencia.

Por último se agradeció la asistencia y el interés de cada una de las participantes a esta plática, en la que nos comprometimos a seguir trabajando e impartiendo estos temas y abordarlos en las escuelas de esta comunidad.

El personal operativo CDM culminó con satisfacción por la gran participación de las mujeres y el interés que mostraron, aunque la mayor parte de ellas eran mujeres mayores a 25 años, se les proporcionaron los datos del personal operativo del CDM, de la Comandancia Municipal y del Ministerio Público en caso de requerir dichos servicios

Junio

Plática número 1 de junio:

Plática	
Fecha	20 de Junio del 2019.
Tema	“Derechos humanos”
Eje temático	Violencia contra la mujer en la historia Aspectos Normativos
Objetivo	Proporcionar herramientas a las mujeres para la orientación y atención en situación de violencia.
Desarrollo del tema	La plática se impartió en la comunidad de Rincón Cerro Alto, en las instalaciones del Centro de salud, al llegar al lugar se instaló el mobiliario, para la comodidad de las participantes. Se inició con la presentación del personal operativo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres por parte de la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres la C.Martha Quezada Vela, dando a conocer los servicios de atención y orientación que brinda a favor de las mujeres, niñas y adolescentes, posteriormente el

	<p>facilitador el Psicólogo José Eduardo Mota Camaño intervino hablando del papel de la mujer en la historia, así mismo explicó y definió los conceptos de derechos humanos refiriéndose como universales sin importar, sexo, religión, raza, color, etnia y creencias religiosas.</p> <p>La Asesora Lcda. Amparo Villalba González participó en el desarrollo de la actividad hablando que todos tenemos los mismos derechos, que la mujer debe ser tratada con el mismo respeto, e igualdad en todos los ámbitos y que son inalienables, no deben suprimirse, esto permitió que las participantes reafirmaran lo anteriormente mencionado por la asesora.</p> <p>El facilitador José Eduardo hizo hincapié del gran problema social que representa la violencia de género y las secuelas que prevalecen y ocasionan en la vida de cada mujer, así como la depresión, ansiedad problemas de salud etc. Por su parte la promotora la Lcda. Maribel González Ortiz, dio a conocer algunos de los derechos humanos estos fueron: se incluye a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud, ni a torturas; a la libertad de opinión y expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. Así como tenemos y exigimos derechos debemos saber respetarlos.</p> <p>Al término de la plática se realizó una dinámica de retroalimentación con las mujeres, el personal realizaba una pregunta y al responderla se les otorgaba un obsequio.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Las participantes hicieron diversas preguntas relativas a sus derechos como mujeres y además hicieron saber que se sienten muy agradecidas con el personal de CDM y el trabajo que realiza la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres existan estas instituciones que se preocupen por hacer llegar esta información e ir fomentando la cultura de la legalidad y el pleno respeto a las mujeres.</p>

<p>Conclusión</p>	<p>Rincón Cerro Alto es una comunidad rural, donde el rol de la mujer se desarrolla en casa, mientras los hombres salen a trabajar al campo ya sean sus propias tierras o para alguien más, a no ser que sea madre soltera y ella sea la que lleve el sustento para su familia.</p> <p>Es una comunidad donde no cuenta con lugares de entretenimiento, solo un pequeño campo de fútbol, los y las jóvenes van a la Secundaria y al Bachillerato del Municipio ya que la comunidad solo cuenta con Primaria, es una comunidad hasta cierto punto marginada pues solo cuentan con lo indispensable, ya que para alguna consulta médica tendrían que ir al centro del Municipio y para llegar primero tendrán que caminar unos diez minutos hacia la carretera para así poder tomar un taxi, por tal motivo las mujeres de esta comunidad tienen muchas necesidades mismas que se trabajaron con las autoridades para brindarles los servicios que requieren.</p>
--------------------------	---

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	24	
	Número de participantes por sexo		
	Mujeres	24	
	Hombres	0	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	0	1
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0

Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	23	23	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	6	8	9	1
Hombres	0	6	0	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	11	12	1	0
Hombres	0	0	0	0

Taller número 2

Junio

Taller	
Fecha	27 de junio del 2019
Tema	“Paternidad responsable”
Eje temático	Dar a conocer las diferentes obligaciones que conlleva la paternidad y maternidad en beneficio de los

	hijos e hijas a través del valor la responsabilidad.
Objetivo	Ofrecer a los padres y madres de familia la información y conocimientos básicos sobre el valor de la responsabilidad, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida así mismo prevenir la violencia como un adecuado desarrollo de educativo y familiar.
Desarrollo del tema	<p>El facilitador psicólogo José Eduardo Mota Camaño dio inicio la actividad con una dinámica motivadora de nombre “Estoy sano Fuerte y Feliz” haciendo énfasis en esas tres palabras básicas para nuestro bienestar físico y emocional. Mencionó el nombre del tema y realizo esta pregunta abierta al público ¿Qué significa ser Madre/Padre? Esto dio apertura a que los y las asistentes hablaran y opinaran. El facilitador José Eduardo abarcó los temas del valor de la responsabilidad y roles parentales, posteriormente la Lcda. Amparo Villalba mencionó y habló sobre los derechos humanos, haciendo referencia en la responsabilidad de los padres y madres para el cumplimiento de estos.</p> <p>También se dramatizó dos escenas donde la promotora la Lcda. Maribel González Ortiz y el facilitador José Eduardo Mota Camaño personalizaron a una madre e hijo responsable e irresponsable, y de esta manera analizar con los y las participantes dicha actividad. Finalmente los maestros y maestras opinaron y dieron sus quejas y puntos de vista ante las problemáticas que viven con los alumnos.</p>
Observaciones	Las autoridades educativas del nivel preescolar, primaria y secundaria reforzaban lo mencionado durante el taller. El director de la primara el profesor Isidro Espinoza Duran propuso la idea de implementar los talleres mensuales en la comunidad para darles un seguimiento pues el problema radica en los padres. Cada profesor solicitó la intervención en cada una de las escuelas,

	<p>comprometiendo a los padres y madres de familia a seguir participando en las actividades.</p> <p>La presidenta de la asociación de padres familia de la secundaria, expresó la falta del interés de los padres y madres por los jóvenes ya que en la telesecundaria han desertado alumnos por cuestión de su rendimiento académico</p>
<p>Conclusión</p>	<p>Una de las prioridades más importantes dentro de las comunidades del municipio de Cosolapa, es la intervención en las escuelas debido al aumento de problemas de conducta, a falta del interés y preocupación de los padres y madres, en la primera visita realizada con los maestros se propuso elaborar el plan de trabajo enfocado a la convivencia en valores. Por ello el trabajo efectuado tuvo un impacto positivo y gran agrado a la población, de lo cual se hizo un compromiso por parte de las autoridades educativas, personal del CDM de trabajar juntos en favor de las y los jóvenes con la perspectiva de género, basados en los derechos humanos.</p>

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	41	
Número de participantes por sexo	Mujeres	40	
	Hombres	1	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	0	1

Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	3	2	1
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	37	37	0

Rango de edades

Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	15	24	1	1
Hombres	0	1	0	0	0

Escolaridad

Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	10	1	0	2
Hombres	11	0	0	1

Día naranja de junio:

En el marco del día naranja en la Instancia Municipal de las mujeres, en coordinación con el agente municipal de la comunidad Cosolapa Oax. Se llevó a cabo una plática para conmemorar el “Día Naranja”. Con el tema “por una vida libre de violencia” con las mujeres de la comunidad, por lo que la actividad fue impartida por el personal operativo del Centro de Desarrollo las Mujeres de este Municipio.

El programa se desarrolló de la siguiente manera: Se dio la bienvenida por los integrantes del CDM a las personas que nos honraron con su participación. Por lo cual la promotora Maribel González Ortiz y la asesora Lic. Amparo Villalba González realizaron el registro de los asistentes, posteriormente el Agente Municipal Emmanuel García Hernández tomó la palabra dando las gracias tanto a los integrantes del CDM por haber ido a su localidad a dar la plática de vital importancia para las mujeres de su pueblo y agradece la existencia de estos centros en apoyo a la ciudadanía. En esta reunión se concientizó la importancia del papel de la familia y de las autoridades para erradicar la violencia en todos sus ámbitos. Así mismo el facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño explicó brevemente algunos conceptos sobre violencia y tipos de violencia, las mujeres de esta comunidad se mostraron muy participativas compartiendo sus experiencias. La asesora Licenciada Amparo Villalba González y la promotora del centro Trabajadora Social Maribel González Ortiz, explicaron el ciclo de la violencia y los diferentes conceptos de violencia, se les asignó 15 minutos para responder las preguntas para identificar si alguien se encuentra en situación de violencia.

Al finalizar la plática se realizó una actividad con las participantes, en la cual se jugó a la polaca y conforme iban haciendo “bola”, se les iba entregando un obsequio.

Por último se agradeció la asistencia y el interés de cada una de las participantes a esta plática, en la que nos comprometimos a seguir trabajando e impartiendo estos temas en su comunidad para erradicar la violencia contra las mujeres. El agente municipal agradeció al personal de trabajo de CDM.

El equipo CDM quedó satisfecho por la gran participación de las mujeres y el interés que mostraron, aunque la mayor parte de ellas eran mujeres mayores a 30 años, se les compartió los datos del personal del centro, de la comandancia y del ministerio público en caso de apoyo o acompañamiento.

Julio

Platica 1

PLÁTICA	
Fecha	10 de Julio de 2019
Tema	Prevención de la violencia de género
Eje temático	-Derechos humanos - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Concientizar a las mujeres sobre la prevención de la violencia de género.
Desarrollo del tema	<p>Cada integrante del personal operativo se presentó con las asistentes, y dieron a conocer sus funciones en el centro, la titular de la instancia Martha Quezada Vela hablo de los servicios que brinda la IMM para las mujeres que lo soliciten.</p> <p>La plática con las y los asistentes comenzó con una pregunta ¿Qué es ser mujer? Hubo diferentes respuestas y todas coincidieron en ser "mujer es" Amor a la familia, atender bien al esposo (tener la comida caliente, ropa limpia y casa ordenada).</p> <p>El facilitador Eduardo Mota Camaño dio una definición: ser mujer es ser madre, hija, esposa o amiga, dar vida o dar sentido a la vida, cada mujer es única e irrepetible y debe hacer respetar sus derechos.</p> <p>La promotora Maribel González Ortiz intervino, se entiende por violencia de género cualquier acto violento u agresión, Se trata de una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo.</p> <p>La asesora Amparo Villalba González manifestó las consecuencias de la violencia de género pueden ser un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas o privación de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. Por su parte la titular de la IMM intervino diciendo, que actualmente la</p>

	<p>mujer tiene los mismos derechos que los hombres, y deben ser respetados y que la mujer debe hacerlos valer en las distintas instancias que hay para apoyarla. El personal operativo CDM culminó su participación sin antes agradecer a las y los asistentes por acudir al llamado de su agente municipal Guillermina.</p>
Observaciones	<p>Cada vez es más notable la participación de los hombres en los diferentes talleres y eso es de gran alegría, ya que ellos cuentan sus vivencias.</p>
Conclusión	<p>La actividad llevada a cabo tuvo un gran resultado, puesto que las mujeres mostraron interés en el desarrollo de este taller. Poniéndose de ejemplo para las más jóvenes</p>

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	22	
Número de participantes por sexo	Mujeres	21	
	Hombres	1	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	1	0
Representantes agrarios	0	0	0

Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	22	21	1

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	8	3	4	6
Hombres	0	0	0	0	1
Escolaridad					
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro	
Mujeres	3	9	0	0	
Hombres	1	0	0	0	

Julio

Taller número 2

TALLER	
Fecha	11 de Julio Del 2019
Tema	Círculo de diálogo para la Paz
Eje temático	-Derechos humanos - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Fomentar y promover la convivencia positiva en el aula, a través de la escucha activa, la empatía y el respeto como estrategia para eliminar la violencia.
Desarrollo del tema	<p>El personal operativo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, implementó este taller debido a la problemática que se suscitó y fue reportado ante el DIF Municipal, fue canalizado a nuestro CDM, 24 alumnos de la Escuela Primaria Emiliano Zapata se han lesionado en brazos y manos por jugar “El alfabeto”, al grado que ya representa un problema alarmante porque están incrementando los casos reportados por los docentes. La Directora a cargo la Profa. Verónica Lazcano Sampieri nos instaló en un aula para poder llevar la actividad, misma que nos explicó que los 24 alumnos son de diferentes edades y de distinto grado escolar. El Psicólogo José Eduardo Mota Camaño mostró la carta descriptiva para poder trabajar con los niños y niñas en dos partes sesión.</p> <p>Se les dio la indicación de colocar su silla en círculo explicando las reglas de convivencia, se prosiguió a llevar a cabo una dinámica de presentación respondiendo las siguientes preguntas ¿Cuál es mi nombre? ¿Qué te gustaría aprender hoy? Dicha dinámica la realizó el facilitador Eduardo Mota Camaño, mientras que la promotora Maribel González Ortiz registraba en las hojas de asistencias a las niñas y niños. Se utilizó un sombrero para dicha presentación para hacerlo de una manera más lúdica., se formó un círculo de paz para esto conversamos sobre valores de convivencia para crear un ambiente de confianza y así mismo mencionar el motivo por el cual están participando al taller. Esta primera sesión se inició a las 10:00 am y se finalizó a las 11:00 ..</p>

	<p>con un receso. En la segunda parte del taller cada niño y niña tomo asiento en el suelo del salón y se les pidió adoptar la posición más cómoda para ellos, el facilitador y la asesora la Lcda. Amparo Villalba expresaron la importancia de saber escuchar, hablar con respeto y reconocimiento de las emociones. Después se dio un espacio que permitió abordar la problemática, se le pidió a cada uno de los participantes expresar la razón por la que se violentaban (autolesión), los 24 niños y niñas platearon sus opiniones mismos que fueron escuchados. Antes de finalizar la segunda parte se utilizó una técnica de Mindfullnes para trabajar a través de la respiración y relajación, ya que se encontraban concentrados, el facilitador José Eduardo Mota Camaño con ayuda de la Trabajadora Social la Lcda. Maribel González Ortiz repetía frases para concientizar el respeto, y la autoestima. Al término cada niño y niña compartió su experiencia y se fortaleció con un abrazo “de caracol”, para mejorar la convivencia y relaciones con sus compañeros y compañeras de clase.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>La falta de respeto entre algunas compañeras, estaba originando una mala convivencia entre ellas, por lo cual cada alumna y alumno comentó lo que sentía en ese momento y lo que le estaba afectando.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>Una de las propuestas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres es el trabajo con niños y niñas como medida de prevención de la violencia, por tal razón se están llevando a cabo talleres enfocados para erradicar la violencia. Almolonga es una de las agencias que ha presentado mayores casos de violencia. El taller impartido “circulo de amor” logró una gran participación y conciencia sobre las problemática reportada, se pretende abordar y darle seguimiento a las actividades en la comunidad de Almolonga.</p>

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	25	
Número de participantes por sexo	Mujeres	16	
	Hombres	9	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	0	0	0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	25	16	9

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	16	0	0	0	0
Hombres	9	0	0	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	16	0	0	0
Hombres	9	0	0	0

1. Atención a usuarias del mes de Julio

Servicio solicitado						
Núm. de usuarias atendidas	Atención psicológica		Asesoría jurídica		Trabajo social	
	7		13		4	
Estatus de la usuaria	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento
	7	0	12	1	4	0

Día Naranja

En el marco del día Naranja en la Instancia Municipal de las Mujeres, en coordinación con el DIF Municipal de Cosolapa, Oax. Se llevó a cabo un recorrido de niños y niñas, así como con los Regidores y Regidoras y personal de Honorable Ayuntamiento y titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, para conmemorar el “Día Naranja”, con el tema “Marchando por una vida libre de violencia” la actividad fue impartida por el personal operativo del Centro de Desarrollo las Mujeres.

El Programa se desarrolló de la siguiente manera: cuando llegamos al Centro de Trabajo el personal operativo del CDM repartió moños color naranja a los Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento haciéndoles saber que se conmemora los días 25 de cada mes y por qué razón, así mismo se les hizo

la invitación para acompañarnos al recorrido con los niños y niñas que asisten al curso de Verano del DIF Municipal.

Se dio la bienvenida por los integrantes del CDM a las personas que asistieron al curso de verano así como a participar en este día Naranja, Por lo cual la promotora Maribel González Ortiz Y la asesora Lic. Amparo Villalba González realizaron el registro de los asistentes, posteriormente se agruparon a los niños y niñas acompañados de sus mamás para hacer un recorrido por la Calle que conduce del DIF Municipal hacia la Explanada del Parque Municipal, portando una manta con la leyenda “ Juntos pondremos fin a la violencia contra las Mujeres, niños y niñas”, además también llevaron cartulinas con mensajes alusivos a la no violencia contra la Mujer, al arribar al Parque Benito Juárez se realizó un recorrido en que los niños decían las palabras: “ no más violencia” se incorporaron los Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento, así como demás personal que ahí labora, posteriormente los niños pasaron al frente a decir diferentes mensajes alusivos y una breve explicación de en qué consiste el día Naranja y la prevención de la violencia contra la Mujer los niños y las niñas; se concientizó de la importancia del papel de la familia y de las autoridades para erradicar la violencia en todos sus ámbitos. Así mismo el facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño dió a conocer los conceptos sobre violencia, y situación actual en ese rubro, las Mujeres, niños y niñas se mostraron atentos y atentas. La C. Martha Quezada Vela Titular de la Instancia Municipal de la Mujer agradeció a los asistentes y dió a conocer la importancia de este tipo de eventos, La asesora Licenciada Amparo Villalba González dió a conocer el significado de la conmemoración del día Naranja así como los objetivos que se pretenden con este tipo de acciones, la titular de la Instancia Municipal de la Mujer Martha Quezada Vela mencionó las importancia de la realización de estos eventos, domicilio y servicios del CDM, así como un agradecimiento a todas y todos los asistentes, también la promotora trabajadora Social Maribel González Ortiz reafirmó el objetivo de este tipo de eventos, así mismo el Psicólogo Eduardo Mota Camaño aportó diciendo que seguiremos implementando talleres, pláticas y foros de difusión para erradicar la violencia contra las mujeres.

Al finalizar se les obsequió un vaso de agua de limón a los y los asistente; el equipo CDM quedó satisfecho por la gran participación de las mujeres y el interés que mostraron, la mayor parte de ellas eran mujeres mayores a 30 años, se les compartió los datos del personal del centro, de la comandancia y del ministerio público en caso de asesoría o acompañamiento.

AGOSTO**Taller número 1**

Nombre de la actividad	
Amor sin violencia	
Fecha	27 de Agosto Del 2019
Tema	Amor sin violencia
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de violencia de género en las Agencias Municipales del Municipio de Cosolapa. - Prevención de delitos contra la mujer.
Objetivo	Concientizar a mujeres y hombres que el amor no es violencia
Desarrollo del tema	<p>Primero se comenzó con el registro de los asistentes a cargo de la promotora Maribel González Ortiz, acto seguido a las y los asistentes se les dió un corazón de papel con la leyenda “amor sin violencia” En el cual tenían que poner su nombre y colocarlo en su camisa para ser visible su nombre.</p> <p>Cada integrante del equipo operativo se presentó formalmente y dió a conocer el tema del taller, para lo cual se les proporciono un tést referente a si algunas vez han sufrido violencia y de qué tipo.</p> <p>El facilitador José Eduardo Mota Camaño preguntó a cada una de las y los asistentes al taller que es para ellos el amor y cada una (o) dio su definición y explicaron que es para ellas y ellos el amor, acto seguido el</p>

	<p>facilitador José Eduardo Mota Camaño dió la definición correcta de lo que es el amor.</p> <p>La asesora Jurídico Amparo Villalba González explicó los mitos del amor romántico y las relaciones entre la familia y el enamoramiento. Las diferentes etapas del enamoramiento y como estas cambian el entorno del enamorado.</p> <p>La promotora Maribel González Ortiz habló sobre la violencia en el noviazgo, y lo importante que es detectar cualquier indicio de violencia y alejarse de la persona y así mismo hablo sobre la espiral de la violencia y las etapas de la misma, la luna de miel y su ciclo de violencia, para finalizar como retro alimentación las y los asistentes en una cartulina explicaron con letras y dibujos el tema visto en el taller.</p> <p>El personal operativo dió las gracias a todas y todos por su asistencia y participación, y se les ofreció un pequeño refrigerio.</p>
Observaciones	Al finalizar el taller se hizo un pequeño espacio para responder las dudas de las y los asistentes, un pequeño debate surgió ya que todos piensan de manera diferente y cada quien habla sus propias vivencias.
Conclusión	Todos los asistentes al taller dieron su punto de vista acerca del tema y se llegó a la conclusión que en una relación debe haber respeto por ambas partes.

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	Total	16
Número de participantes por sexo	Mujeres	13
	Hombres	3
Número de Participantes con función o cargo específico		

Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	1	0	1
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	16	13	3

Rango de edades

Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	13	0	0	0
Hombres	0	3	0	1	0

Escolaridad

Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	5	8	0
Hombres	0	1	1	1

Agosto

Taller número 2

Equidad de Género.	
Fecha	29 de Agosto 2019
Tema	Equidad de Género.
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del Centro para el desarrollo de las Mujeres. - Funciones y servicios del personal CDM y de la IMM - Programación de actividades para aplicar en las comunidades.
Objetivo	Promover un ambiente educativo adecuado para generar la equidad de género. Concibiendo la idea de equidad como un principio de justicia y respeto entre hombres y mujeres como medida de prevención a la violencia.
Desarrollo del tema	<p>Se inicia con la presentación de las y los asistentes y su registro posteriormente los delegados de protección civil y vialidad iniciaron la actividad con un curso de “Educación Vial”, en el cual todos participamos. Al finalizar se brindó un receso e iniciamos el taller “ equidad de género”, el facilitador José Eduardo Mota Camaño proyectó el video denominado “ -igualdad de género-video introductorio”. Posteriormente realizó una serie de preguntas y respuestas con los estudiantes ¿Que es género? ¿Qué es Sexo? ¿Qué es igualdad?, a los estudiantes mostraron desconocimiento e incertidumbre, además que no hubo gran participación pues mostraron apatía.</p> <p>Dentro del taller también intervino la Licda. Amparo Villalba González quien hizo mención sobre la “Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres”, quien regula y garantiza la igualdad de oportunidades y trato igualitario. A si mismo se explicaron los conceptos de Discriminación y derechos humanos mediante diapositivas. Al final se realizó un test de evaluación, del cual en su mayoría obtuvo errores. Finalmente el facilitador retroalimentó y mencionó la importancia de</p>

	abordar el tema de igualdad.
Observaciones	Los participantes a quien se dirigió el taller, no mostraron interés ni conocimiento sobre los temas y conceptos abordados, puesto que el facilitador, promotor y asesor realizaban preguntas y nadie respondía.
Conclusión	Una de las limitantes de este taller fue la falta de participación y el escaso conocimiento sobre el tema. Se percibió en todos los alumnos timidez al expresarse, e incluso los docentes mostraron cierto descontento por la conducta de los alumnos. Por esta razón se realizarán actividades en esta telesecundaria, y por petición de los docentes ya que han detectado deserción escolar.

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	44	
Número de participantes por sexo	Mujeres	22	
	Hombres	22	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	6	1	5
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución	1	1	0

pública			
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	37	20	18

Rango de edades

Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	19	1	0	1	1
Hombres	17	0	4	2	0

Escolaridad

Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	19	1	2
Hombres	0	17	0	6

Día naranja 25 de Agosto:

En el marco del día Naranja EL Centro para el Desarrollo de las Mujeres en coordinación con la Instancia Municipal de las Mujeres, así como los Regidores , Regidoras y personal de Honorable Ayuntamiento se conmemoro el “Día Naranja”, realizando la promoción y difusión a través de actividades lúdicas y repartición de propaganda, la actividad fue impartida por el personal operativo del Centro de Desarrollo las Mujeres.

El Programa se desarrolló de la siguiente manera: cuando llegamos al Centro de Trabajo el personal operativo del CDM repartió moños color naranja a los Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento haciéndoles saber que se conmemora los días 25 de cada mes y por qué razón, así mismo se le hizo la invitación para acompañarnos.

Se dió la bienvenida a los asistentes al parque Benito Juárez y se realizó el registro, por los integrantes del CDM a las personas en este día Naranja, posteriormente se repartieron hojas color naranja en que contenía los datos, ubicación teléfonos de las oficinas del CDM, IMM y Comandancia Municipal, para que en caso de necesitarlo las usuarias tengan a la mano dichos números telefónicos y datos, posteriormente se colocó publicidad alusiva a la no violencia contra las mujeres.

Se concientizó de la importancia del papel de la familia y de las autoridades para erradicar la violencia en todos sus ámbitos. Así mismo el facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño dio a conocer los conceptos sobre violencia, y situación actual en ese rubro, las Mujeres, niños y niñas se mostraron atentos y atentas. La C. Martha Quezada Vela Titular de la Instancia Municipal de la Mujer agradeció a los asistentes y dió a conocer la importancia de este tipo de eventos, La asesora Licenciada Amparo Villalba González dió a conocer el significado de la conmemoración del día Naranja así como los objetivos que se pretenden con este tipo de acciones, la titular de la Instancia Municipal de la Mujer Martha Quezada Vela mencionó las importancia de la realización de estos eventos, domicilio del CDM, así como un agradecimiento a todas y todos los asistentes, también la promotora trabajadora Social Maribel González Ortiz reafirmó el objetivo de este tipo de eventos, así mismo el Psicólogo aportó diciendo que seguiremos implementando talleres, platicas y foros de difusión para erradicar la violencia contra las mujeres.

Septiembre

Plática número 1

Plática	
Fecha	10 de Septiembre del 2019.
Tema	Servicios de CDM
Eje temático	Violencia contra la mujer en la historia Aspectos Normativos
Objetivo	Dar a conocer los servicios y funciones del CDM para erradicar la violencia de género
Desarrollo del tema	<p>Primero se comenzó con el registro de los asistentes a cargo de la promotora Maribel González Ortiz, cada integrante del equipo operativo de CDM así como autoridades se presentó.</p> <p>El facilitador José Eduardo Mota Camaño preguntó a cada una de las y los asistentes, si sabían que significa CDM, para lo cual respondieron que no, entonces el facilitador José Eduardo Mota Camaño les dijo que significaban las siglas así mismo mediante el manual operativo dio a conocer la función que el desempeña como psicólogo dentro del CDM, el objetivo del facilitador es: entender y detectar las necesidades e intereses de las mujeres y niñas. Su función o responsabilidad es asesorar, acompañar, promover, integrar y evaluar entre otras más.</p> <p>La asesor jurídico Amparo Villalba González intervino diciendo su objetivo y sus funciones dentro del centro su objetivo es potenciar y desarrollar las habilidades, capacidades de las mujeres y niñas y su función es asesorar, reforzar y orientar.</p> <p>Por su parte la promotora Maribel González Ortiz dió a conocer su objetivo y función dentro de CDM: objetivo es promover la participación de las personas en su comunidad y su función es detectar, diseñar, difundir y</p>

	<p>promover acciones para las mujeres y niñas.</p> <p>La titular de la Instancia para las mujeres la C. Martha Quezada Vela se presentó ante las y los asistentes y les dijo su función dentro de la Instancia la cual es gestionar recursos para las mujeres y sus comunidades.</p>
Observaciones	<p>Al finalizar la plática las dudas de las y los asistentes fueron resueltas por los integrantes del personal operativo.se observo gran interés por conocer que existe un lugar al cual puedan acudir para pedir información, y servicios.</p>
Conclusión	<p>Todos los asistentes quedaron satisfechos con la información brindada y se comprometieron a informarse más sobre las instituciones que existen en nuestro municipio.</p>

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	40	
Número de participantes por sexo	Mujeres	25	
	Hombres	15	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	0	0	0

Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	40	25	15

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	17	1	7	0
Hombres	0	8	2	5	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	2	2	19	2
Hombres	5	2	8	0

Taller número 2

Taller	
Fecha	25 de Septiembre
Tema	Información de servicios CDM e IMM a personal del H. Ayuntamiento.
Eje temático	Dar a conocer las diferentes instituciones que existen en el Municipio.
Objetivo	Dar a conocer a los empleados del H. Ayuntamiento los servicios que presta el Centro para el Desarrollo de las Mujeres así como de la IMM y así lograr que conozcan que servicios se pueden otorgar a este sector para que a través de las aplicación de los diferentes talleres vayan conociendo sus valores y derechos adquiriendo con ello, en los diferentes niveles de gobierno apliquen estas políticas públicas en los ámbitos social y político
Desarrollo del tema	<p>Después de la presentación de las autoridades y del personal operativo del CDM e IMM, el facilitador José Eduardo Mota Camaño y la Asesora Lic. Amparo Villalba González, dieron a conocer los conceptos de los diferentes servicios que contempla el manual operativo.</p> <p>Se dieron a conocer algunos conceptos como son los de asesoría y acompañamiento así como también se proyectaron diapositivas con algunos conceptos del manual operativo del CDM e IMM.</p> <p>La promotora Maribel González Ortiz, participó despejando las dudas y preguntas.</p> <p>A los asistentes se les proporcionó un cuestionario para detectar cuáles son las limitantes u obstáculos de las mujeres en este Municipio, dicho texto contenía la</p>

	<p>pregunta ¿qué le impide a las mujeres desarrollarse activamente en el ámbito de la participación política y la salud?, A lo que al final se les pregunto cuales consideraban que fueran dichas limitantes y dieron sus opiniones al respecto, como por ejemplo la Directora del DIF participo opinando que en algunas ocasiones han atendido mujeres por llamados anónimas.</p> <p>Así mismo se les preguntó qué concepto tenían de la equidad de género, dieron sus opiniones y también propusieron que se extiendan los talleres a los adultos mayores así mismo que sugirieron se apliquen capacitaciones de autoempleo a las mujeres para lograr su empoderamiento y pleno desarrollo.</p>
Observaciones	<p>Sugieren que se apliquen talleres de capacitación a mujeres para auto empleo y que se den talleres a los adultos mayores. El Centro de Salud propuso que se trabaje en conjunto.</p>
Conclusión	<p>Se desarrolla con la asistencia de 24 personas entre las que participan autoridades municipales como el Presidente Municipal, tesorero Municipal, Directora del DIF Municipal, una representante del Centro de Salud, la Directora de Fomento Agropecuario, la Directora del INAPAM y los Regidores que integran el Cabildo, por lo que la aplicación de dicho taller fue de gran utilidad para que conocieran las funciones y servicios que presta el CDM e IMM para que en cada área de sus diferentes funciones enfoquen nuestros servicios y podamos brindar a las mujeres un panorama amplio en que ellas visualicen respaldo de esta Institución.</p>

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	Total	24
Número de participantes	Mujeres	16

por sexo	Hombres	9	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	19	12	7
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	5	1	4
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	0	0	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	1	7	4	4	1
Hombres	0	4	3	2	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	1	11	4
Hombres	0	1	2	6

Día naranja de Septiembre:

En el marco del día naranja la Instancia Municipal de las mujeres y su Titular la C. Marha Quezada Vela, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Cosolapa Oax. Se llevó a cabo una plática para conmemorar el “Día Naranja” con el tema “Campaña de erradicación de la violencia” con el personal del H. Ayuntamiento, por lo que la actividad fue impartida por el Personal Operativo del Centro de Desarrollo para las Mujeres de este Municipio.

El programa se desarrolló de la siguiente manera: La bienvenida a todos los asistentes la dio la C. Valentina Arzate Murillo Secretaria Municipal. La promotora Licda. Maribel González Ortiz realizó el registro de los asistentes, definió lo que es violencia y los tipos de violencia que existen, así mismo el facilitador José Eduardo Mota hablo sobre la importancia de enseñar desde pequeños el respeto hacia las mujeres y niñas, que si alguna de ellas es violentada deben denunciar no quedarse calladas y que la educación en casa es primordial para erradicar la violencia, por su parte la asesor jurídico Licda. Amparo Villalba González hablo sobre los derechos de las mujeres y niñas, sobre la igualdad, los valores que se han perdido en casa y las instancias que están al servicio para ellas. Por último enfatizó que la única forma de erradicar la violencia es no ser cómplice de ella.

Las y los asistentes a esta plática dieron su punto de vista sobre la erradicación de la violencia y la mayoría estuvo de acuerdo que la educación en casa es muy importante ya que los hijos hacen lo que ven.

Por último se agradeció la asistencia y el interés de cada una de las y los asistentes a esta plática, en la que nos comprometimos a seguir trabajando e impartiendo estos temas para erradicar la violencia contra las mujeres. La Secretaria Municipal agradeció al personal operativo CDM por la plática impartida. El equipo CDM quedó satisfecho por la gran participación de las y los asistentes y el interés que mostraron.

Octubre

Taller número 1

TALLER	
Fecha	16 de Octubre 2019
Tema	El A B C del genero
Eje temático	-Derechos humanos - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Fortalecer y construir las capacidades en los estudiantes para ejercer y difundir el ejercicio de género bajo los valores de equidad e igualdad.
Desarrollo del tema	El personal operativo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, implementó esta actividad, con los alumnos de sexto semestre de bachillerato con el objetivo de capacitar a las y los estudiantes para el conociendo de género, dicha platica se realizó en el parque Benito Juárez, el Facilitador tomó la palabra y solicito la participación de un alumno y una alumna para exponer las diferencias biológicas, psicológicas y sociales entre los sexos. Fue una dinámico muy interactiva pues se hicieron preguntas, dentro de las cuales ¿se hace o se nace hombre/mujer?, posteriormente se les entregaron frases con estereotipos de cada sexo, para comentarlas y analizarlas. Esta plática la finalizó la Lcda. Amparo Villalba González retroalimentado tener una visión con Perspectiva de Género e invitó a la comunidad estudiantil a formar círculos de dialogo en base a estos temas de gran importancia en vida social y política.
Observaciones	Es notable la gran participación de los jóvenes de bachillerato ya que ellos hacen valer sus opiniones y muestran interés.
Conclusión	Una de las propuestas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres es realizar una capacitación con jóvenes de nivel bachillerato, dichos jóvenes con serán destacados por su nivel de liderazgo y académico, y de esta manera realizar actividades con estos jóvenes en diferentes escuelas del Municipio

Población beneficiada			
Número de personas beneficiadas	Total	29	
Número de participantes por sexo	Mujeres	21	
	Hombres	8	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	0	0	0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	29	21	8

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	21	0	0	0	0
Hombres	8	0	0	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	0	21	0
Hombres	0	0	8	0

Taller número 2

TALLER	
Fecha	23 de octubre del 2019
Tema	Cero tolerancia
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos - Equidad de genero - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Concientizar los servidores públicos del Ayuntamiento y a policías Municipales de la prevención de la violencia de género.
Desarrollo del tema	<p>Primero se comenzó con el registro de los asistentes a cargo de la promotora Maribel González Ortiz, cada integrante del personal operativo de CDM se presentó con los asistentes a la plática y dieron a conocer sus funciones dentro del CDM.</p> <p>El facilitador José Eduardo Mota Camaño hablo sobre la diferencia real sexo-género, explico que con el sexo se nace y son las diferencias biológicas el hombre fecunda y la mujer concibe.</p> <p>En cuanto al género se define lo que es masculino y femenino y se puede cambiar.</p> <p>Hablo sobre la violencia de género en la cual se</p>

discrimina, ignora y somete a la mujer y afecta su dignidad, libertad, seguridad y su integridad física y moral. Y las características de la violencia de género: las cuales son, no es natural, intencional y sobre abuso de poder.

La promotora Maribel González Ortiz hablo sobre el violento metro y las etapas visibles e invisibles de la violencia, una de ellas la más fuerte es la psicológica ya que en esta etapa las palabras son las que más dañan la auto estima de la mujer.

También dialogo sobre los ámbitos en que se desarrolla la violencia los cuales son familiar, laboral, comunitaria e institucional, la violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género, producto de la violación de los derechos humanos.

La asesora Amparo Villalba González hablo sobre quienes fomentan la violencia, desigualdad y discriminación hacia la mujer entre ellas la televisión, religión, escuela, CONADE, entre otras.

Hizo mención sobre los diferentes artículos que protegen a las mujeres y niñas en caso de sufrir algún tipo de abuso y sobre las diferentes instituciones que brindan apoyo.

Existen diferentes factores por qué las mujeres no denuncian algunos de ellos son: por miedo, por desconocimiento a donde deben acudir.

El promotor José Eduardo Mota Camaño les dijo a las y los asistentes a la plática que existen diferentes frases negativas que hacen que las mujeres no se atrevan a denunciar ejemplo de algunas de ellas: usted tiene la culpa, aunque denuncie no pasara nada entre muchas otras.

La asesor jurídico Licda. Amparo Villalba González, intervino con el tema la “Alerta rosa” es un programa de búsqueda que se implementa para localizar a mujeres desaparecidas en el Estado de Oaxaca. Explico que

	<p>existen requisitos para que la “alerta rosa” Sea activada.</p> <p>Para finalizar se habló sobre que implica la cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres y reconocer las diferentes formas de violencia, así mismo abstenerse de ejercer violencia y tratar con perspectiva de género.</p> <p>Se implementó una dinámica llamada teléfono descompuesto la que consistió en que los asistentes a la plática se pusieran uno de tras de otro y sin voltear se quedaran esperando hasta que le tocaran el hombro.</p> <p>Al primero de la fila se le darían a conocer unas señas las cuales al tenerlas bien identificadas le tocarían el hombro a su compañero y así sucesivamente hasta llegar al último y preguntarle qué mensaje fue el que recibió de su compañero, con esta dinámica nos dimos cuenta que la información que se repite varias veces se va transformando una y otra vez y es importante no aumentar o quitar palabras para que el mensaje sea el correcto.</p> <p>Por último la titular de la Instancia Municipal la ciudadana Martha Quezada Vela dio las gracias a las y los asistentes a la plática y el exhorto a brindar un buen servicio a la ciudadanía.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Cada vez es más notable la participación de los hombres en los diferentes talleres y eso es de gran alegría, ya que ellos cuentan sus vivencias ya que con estas herramientas aprenden a distinguir los diferentes conceptos de violencia.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>Todos las y los asistentes quedaron satisfechos con la información brindada se comprometieron a informarse más sobre el tema para así brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Y pidieron más pláticas sobre otros temas para estar más capacitados para brindar una mejor información y atención</p>

Población beneficiada				
Número de personas beneficiadas	de	Total	40	
Número de participantes por sexo	de por	Mujeres	18	
		Hombres	22	
Número de Participantes con función o cargo específico				
Función o cargo		Total	M	H
Autoridades municipales		7	5	2
Representantes agrarios		0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités		0	0	0
Lideres/lideresas		0	0	0
Representante de institución pública		0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social		0	0	0
Ciudadanía		0	0	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	3	8	4	2
Hombres	0	1	13	7	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	5	3	6	6
Hombres	2	17	0	3

Noviembre**Taller número 1**

TALLER	
Fecha	18 de Noviembre 2019
Tema	Capacitación a estudiantes sobre género y masculinidades”.
Eje temático	-Derechos humanos - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Promover la capacitación de las y los jóvenes estudiantes, para que participen en el proceso de organización y avance de sus comunidades estudiantiles en el marco de nuevas masculinidades y erradicación de la violencia de Género
Desarrollo del tema	La Licda. Maribel González inicio la participación informando del trabajo y de las dependencias a la que pertenece el CDM. A cada asistente se le dio una evaluación para conocer que nociones tienen sobre género y masculinidad, así también que propuestas y expectativas tienen de dicha capacitación. La Asesora Licda. Amparo Villalba González presentó

	<p>los objetivos generales de la actividad, también se les reconoció su valiosa participación y se hizo saber que estos talleres tiene por objeto dar a conocer cuestiones relacionadas con los hombres y la igualdad, a saber, cómo les afecta la socialización basada en el género, qué características y consecuencias tiene la masculinidad tradicional y hegemónica, a qué se hace referencia cuando se habla de nuevas masculinidades, etc. todo ello desde la perspectiva de la necesidad del cambio en los hombres como factor determinante para el avance en la igualdad de mujeres y hombres..</p> <p>El facilitador realizó una dinámica para conocerse entre ellos ya que los jóvenes pertenecen a diferentes grupos, les pidió realizar un cartel sobre ellos, mostrando sus cualidades y características. Se abordó el tema de masculinidad, y al termino se les dejo un trabajo para aplicarlo en sus grupos, para la elaboración de una encuesta a toda la escuela. Se tomaron acuerdos e iniciativas para plantearlas en la siguiente sesión. Antes de finalizar se mencionaron las reglas del grupo entre ellas la asistencia y los reportes que se darán a los profesores.</p>
Observaciones	Es notable la gran participación de los jóvenes de bachillerato ya que ellos hacen valer sus opiniones y muestran interés.
Conclusión	Una de las propuestas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres es realizar una capacitación con jóvenes de nivel bachillerato, dichos jóvenes con serán destacados por su nivel de liderazgo y académico, y de esta manera realizar actividades con estos jóvenes en diferentes escuelas del Municipio

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	Total	15
Número de participantes	Mujeres	7

por sexo	Hombres	8	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales	0	0	0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	15	8	7

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	8	0	0	0	0
Hombres	7	0	0	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	0	0	8	0

Hombres	0	0	7	0
----------------	---	---	---	---

Taller número 2

TALLER	
Fecha	27 de Noviembre del 2019.
Tema	Conocimientos y prioridades de la mujer cosolapeña.
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos - Equidad de genero - Una vida Libre de Violencia.
Objetivo	Conocer y explicar los derechos humanos a través de la perspectiva de género
Desarrollo del tema	<p>.</p> <p>Primero se comenzó con el registro de los asistentes a cargo de la promotora Maribel González Ortiz, cada integrante del equipo operativo de CDM se presentó y dijo su función dentro del CDM.</p> <p>La titular de la Instancia Municipal para las mujeres la C. Martha Quezada Vela se presentó ante las asistentes y les dijo su función dentro de la Instancia la cual es gestionar apoyos o servicios para las mujeres y sus comunidades.</p> <p>Se inició con una breve explicación de los objetivos del taller, que es para dar a conocer y brindar información para así difundir los derechos humanos con perspectiva de Género.</p> <p>Mediante diapositivas el facilitador José Eduardo Mota Camaño explico los conceptos de Derechos, Genero, equidad e igualdad, las asistentes estuvieron muy atentas</p>

y participativas en el desarrollo del taller todos compartieron ideas y experiencias de vida relacionado a la violación de estos derechos.

Continuando con el taller la Asesora Amparo Villalba González hizo su intervención al exponer que todos estamos obligados a respetar los derechos humanos de las demás personas y quienes tienen mayor obligación en este sentido son las autoridades municipales, gubernamentales y todos quienes tienen un cargo como servidores públicos, de esta manera recalco el servicio que en el centro brindamos y protegemos en cuestiones de abuso y violación de derechos a las mujeres.

Siguiendo con el desarrollo de la actividad, se dio un espacio para retroalimentar lo antes expuesto, la Titular de la Instancia Municipal Martha Quezada Vela hizo una participación puesto que ella ha tenido relación con algunos casos de violencia en el Municipio y aportó sobre las Instancias que pueden apoyar en caso de violación de los derechos.

Seguido con el taller se presentaron 4 conceptos importantes.

- Respetar
- Promover
- Proteger
- Garantizar

En relación a esto la promotora Maribel González Ortiz subrayó el compromiso de las autoridades al cumplir y proteger para asegurar el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos y de esta forma evitar que sean vulnerados.

Finalmente se les pidió a todas las mujeres que enlistaran 3 prioridades de ellas dentro de la familia, sociedad y vida personal la mayoría coincidió en el ámbito *familiar libertad de expresión y en los quehaceres del hogar* en lo social *oportunidad de crecimiento laboral* y en el aspecto personal *pláticas y talleres de desarrollo humano*.

	<p>Las once mujeres participantes fueron muy participativas en el tema que se desarrolló, lo que al final se les brindo un aplauso por su colaboración y la promotora Maribel González Ortiz dio el agradecimiento por la asistencia al taller.</p> <p>Así mismo se les aplico una evaluación para calificar el taller y que temas les gustaría seguir aprendiendo, a todas les agrado la actividad y dentro de los temas que les interesarían saber es sobre cómo ser mejores padres y talleres dirigidos a sus hijos.</p>
Observaciones	<p>Las mujeres quedaron sorprendidas con la información que se les brindo, y su participación es muy importante ya que de eso depende los siguientes temas a tratar,</p>
Conclusión	<p>El objetivo del taller se logró, aunque no fueron tantas asistentes como se esperaba, pero fue agradable conocer los puntos de vista de las mujeres de nuestro municipio.</p> <p>Actualmente existe medios de comunicación e informativos de leyes que defienden los derechos humanos pero el problema radica en preparar , concientizar y sensibilizar a las mujeres que deben ejercer y hacer valer su derecho, las mujeres lograron en términos generales comprender esta importancia, es deber de nosotros como servidores y autoridades municipales cuidar que estos se han ejercidos.</p> <p>Este taller, sirvió de pauta para generar más actividades que busquen la difusión y la promoción de los derechos humanos en Cosolapa.</p>

Población beneficiada		
Número de personas beneficiadas	de Total	11

Número de participantes por sexo	Mujeres	11	
	Hombres	0	
Número de Participantes con función o cargo específico			
Función o cargo	Total	M	H
Autoridades municipales			0
Representantes agrarios	0	0	0
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0
Lideres/lideresas	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0
Ciudadanía	11	11	0

Rango de edades					
Edades	-15	15-29	30-44	45-59	60 +
Mujeres	0	0	4	7	0
Hombres	0	0	0	0	0

Escolaridad				
Nivel	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Otro
Mujeres	11	0	0	0
Hombres	0	0	0	0

Atención a usuaria Octubre

Servicio solicitado						
Núm. de usuarias atendidas	Atención psicológica 3		Asesoría jurídica 4		Trabajo social 2	
Estatus de la usuaria	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento
	3	0	4	0	1	0

Atención a usuaria Noviembre

Servicio solicitado						
Núm. de usuarias atendidas	Atención psicológica 4		Asesoría jurídica 4		Trabajo social 2	
Estatus de la usuaria	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento	1er contacto	Seguimiento
	3	1	4	1	1	1

Día Naranja octubre

En el marco de la conmemoración del día Naranja, del día 25 de octubre la Instancia Municipal de las Mujeres, en coordinación con el personal operativo del Centro para el Desarrollo las Mujeres, así como autoridades del Honorable Ayuntamiento y personal, DIF municipal y Policía Estatal Vial realizamos la conmemoración del día naranja el día 25 del mes de octubre, con el tema “únete, pongamos fin a la violencia contra las mujeres y niñas” de igual forma se realizó un recorrido por las principales calles de la población con las autoridades y mujeres, así como con los jóvenes del plantel IEBBO 01 que asistieron para concientizar este tema.

El Programa se desarrolló de la siguiente manera: cuando llegamos al Centro de Trabajo el personal operativo del CDM e IMM, colocamos publicidad relativa a la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, así como también se colocó una manta con la leyenda “ únete, pongamos fin a la violencia contra las mujeres y niñas”, la promotora Maribel González Ortiz Y la asesora Licda. Amparo Villalba González y el facilitador José Eduardo Mota Camaño realizaron el registro de los asistentes, posteriormente se dió inicio a un programa conmemorativo para hacer saber que el día Naranja se conmemora los días 25 de cada mes y por qué razón, así mismo se les hizo la invitación para acceder.

A los servicios que brinda el CDM como son atención Jurídica, psicológica y de trabajo social; la asesora Licda. Amparo Villalba González dirigió el programa así mismo participó la titular de la IMM dándole la bienvenida a los asistentes, así como un mensaje alusivo al día naranja,, participo un alumna del plantel IEBO 001, con un tema alusivo a la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; también intervino con su participación la Regidora de Equidad de género Katzumy Rocha Lozano.

Posteriormente se inició el recorrido por las principales calles de la población acompañando a dicho recorrido el personal del H. Ayuntamiento, autoridades y un grupo de jóvenes del IEBBO plantel 001. Al finalizar se les invitó un vaso de agua de sabor a todos los y las asistentes. Así mismo el facilitador Psicólogo José Eduardo Mota Camaño dió a conocer los conceptos sobre violencia, y situación actual en ese rubro, las Mujeres, niños y niñas se

mostraron atentos y atentas. La C. Martha Quezada Vela Titular de la Instancia Municipal de la Mujer agradeció a los asistentes y dio a conocer la importancia de este tipo de eventos, La asesora Licenciada Amparo Villalba González dió a conocer el significado de la conmemoración del día Naranja así como los objetivos que se pretenden con este tipo de acciones, la titular de la Instancia Municipal de la Mujer Martha Quezada Vela mencionó que se deben de emprender acciones por parte de las instituciones y gobierno para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

Se contó con la participación de la Banda Musical Faisanes “faisanes” de Cosolapa entonando música tradicional al recorrido.

Se dió un agradecimiento a todas y todos los asistentes y se reafirmó el objetivo de este tipo de eventos, así como que seguiremos implementando talleres, platicas y foros de difusión para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

El equipo CDM quedó satisfecho por la gran participación de las mujeres y el interés que mostraron las autoridades e Instituciones.

DIA NARANJA DEL 25 DE NOVIEMBRE

En el marco de la conmemoración del día Naranja, la Instancia Municipal de las Mujeres, en coordinación con el personal operativo del Centro para el Desarrollo las Mujeres, así como diferentes autoridades realizamos la conmemoración del día naranja el día 25 del mes de noviembre, con el tema “DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”, realizando un taller dirigido a mujeres de la población, lo anterior con la finalidad de concientizar acerca de este tema, y darles a conocer sus derechos.

Esta actividad se desarrolló de la siguiente manera: cuando llegamos al Centro de Trabajo el personal operativo del CDM e IMM, nos trasladamos a salón conocido como cinema que se ubica al lado de las instalaciones del DIF Municipal en donde colocamos publicidad relativa a la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, así como también se colocó una manta con la leyenda “ únete, pongamos fin a la violencia contra las mujeres y niñas”, la promotora Maribel González Ortiz Y la asesora Licda. Amparo Villalba González y el facilitador José Eduardo Mota Camaño realizaron el registro de los

asistentes, posteriormente se dió inicio a la presentación de las autoridades, se hizo saber que el día Naranja se conmemora los días 25 de cada mes y por qué razón, así mismo, se les hizo la invitación para acceder a los servicios que brinda el CDM como son atención Jurídica, psicológica y de trabajo social; y se les hizo saber que la creación de los CDM está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional. La titular de la IMM dio la bienvenida a los asistentes, así como un mensaje alusivo al día naranja.

Participó la Regidora de Equidad de Género del Honorable Ayuntamiento de Cosolapa: Katzumy Rocha Lozano, con un tema alusivo a la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; también intervino con su participación la

Presidenta del DIF Municipal Profesora Lorena López Carranza con unas palabras para motivar a las mujeres.

Posteriormente se inició al taller dando a conocer los conceptos sobre violencia, y situación actual en ese rubro, y la importancia de este tipo de eventos, se hizo saber que los instrumentos y mecanismos internacionales y regionales de protección de los Derechos Humanos de las Mujeres son fuente y sustento de todas las acciones que motiven el adelanto de las mujeres en la vida pública o privada, así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno el personal operativo CDM dió a conocer el significado de la conmemoración del día Naranja así como los objetivos que se pretenden con este tipo de acciones, así como que Los Derechos Humanos de las Mujeres protegen la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la integridad, el bienestar y la propiedad de cada mujer.

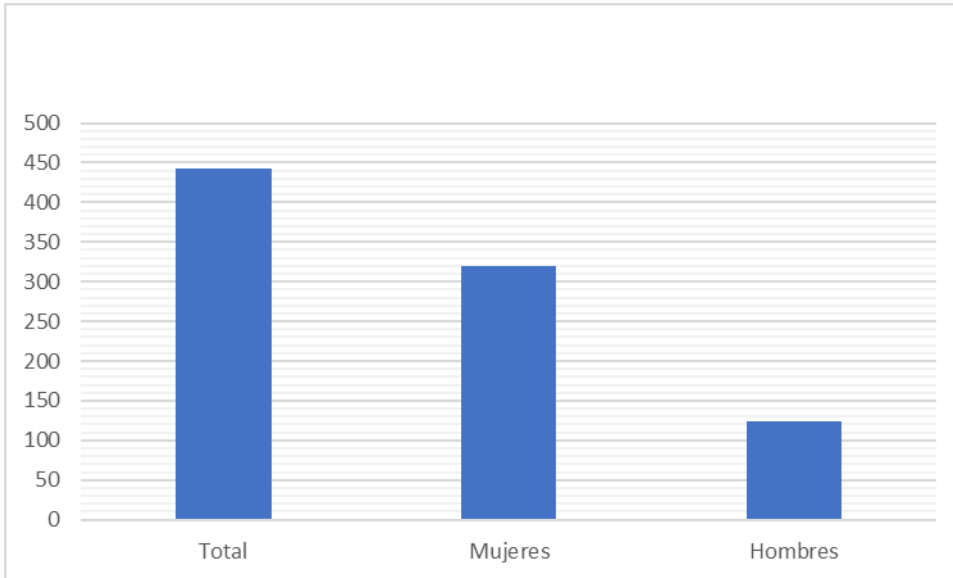
Concluimos el taller dando a conocer a los asistentes que urge adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para: Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos; así como modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer.

Concluimos el taller con un agradecimiento a todas y todos los asistentes y se reafirmó el objetivo de este tipo de talleres, así como que seguiremos implementando talleres, pláticas y foros de difusión para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, enfocando políticas públicas que erradiquen la violencia.

El equipo CDM quedó satisfecho por la gran participación de las mujeres y el interés que mostraron las autoridades, Instituciones y las y los participantes.

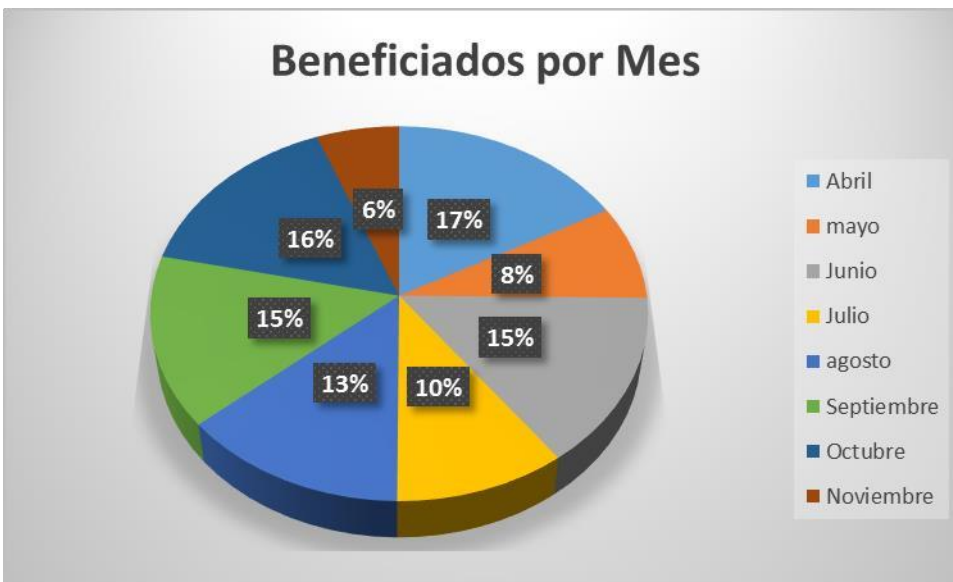
Graficas de Resultados

Población beneficiada

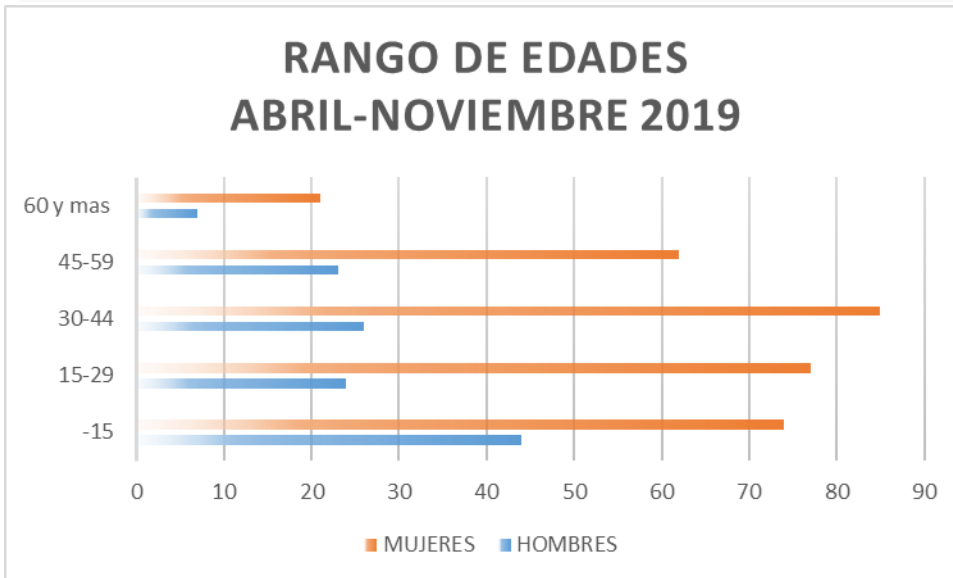


La grafica anterior muestra el total de beneficiadas y beneficiados durante el periodo Abril- Noviembre 2019, Obteniendo un total de 443, donde 319 son Mujeres y 124 hombres.

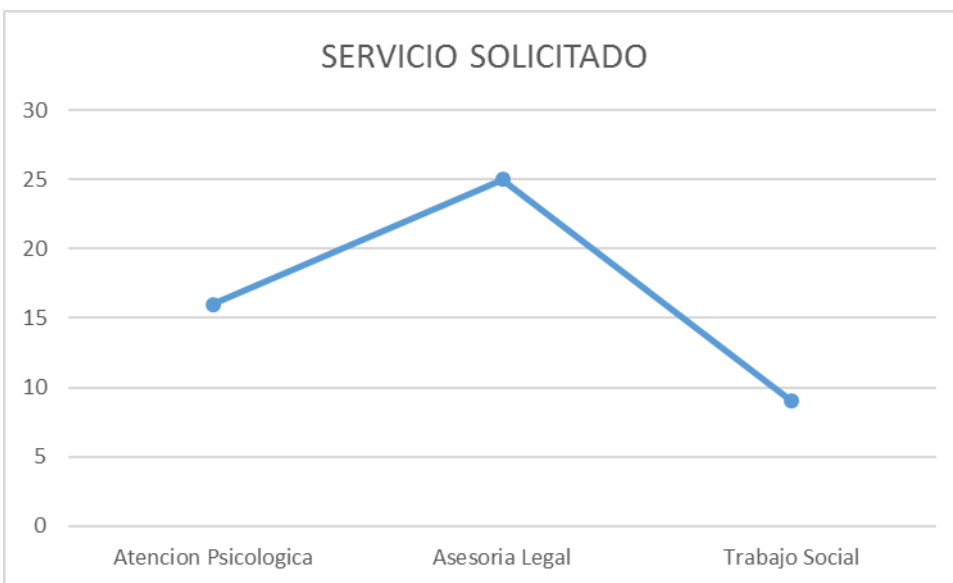
Beneficiados por Mes



El Mes de Abril muestra mayor porcentaje de acuerdo al número de participantes.

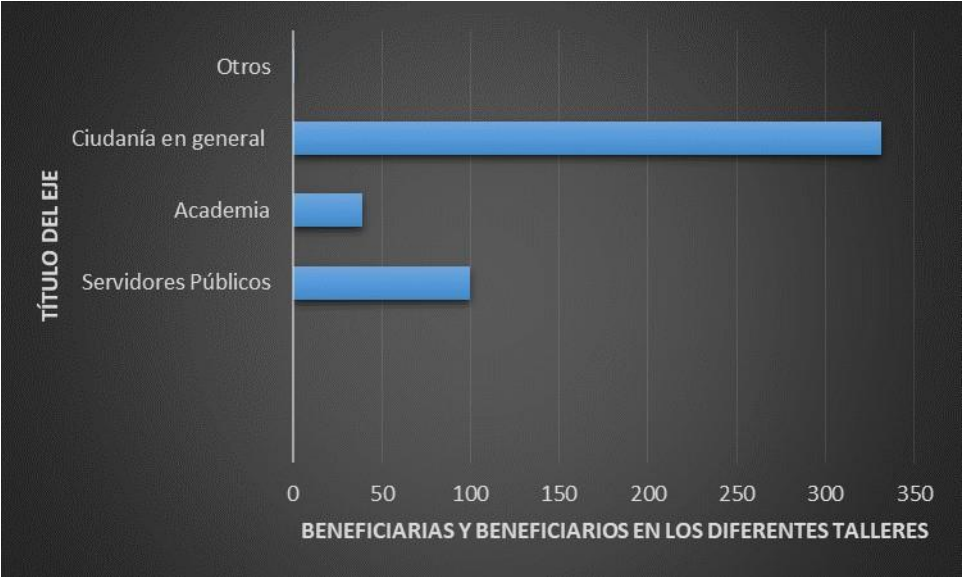


La imagen determina mayor porcentaje según el rango por edad, lo cual hubo mayor participación de mujeres entre 30-44 años de edad y en Hombres corresponde a menores de 15 años.

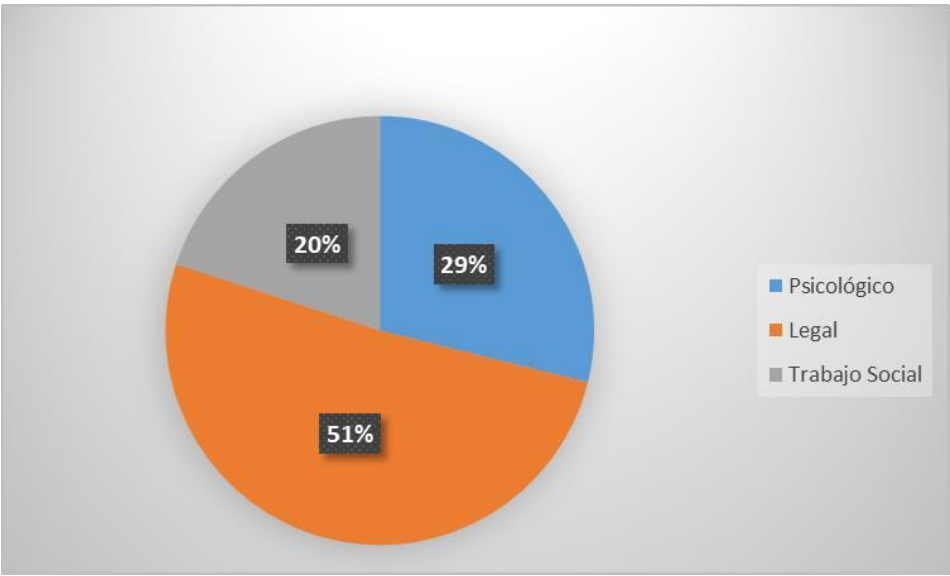


Según la Gráfica, indica mayor incidencia a Asesoría, posteriormente atención Psicológica y Trabajo social.

La siguiente grafica muestra en resumen grafico las y los beneficiarias a los talleres y platicas llevadas a cabo por el CDM de Cosolapa.



Finalmente se muestra graficamente los servicios solicitados ante el CDM de cosolapa.



ANEXOS



Se realizaron talleres en la comunidad de Carrizal donde se planteó el plan de trabajo en el área educativa.



Reunión con autoridades y representantes de barrios y colonias para programar actividades e informarles los objetivos del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.



La imagen muestra la participación de las mujeres al evento realizado, entusiasmadas y motivadas compartieron esta experiencia.



Las mujeres realizaron la dinamica para empoderar a la mujer, diciendo frases a fin de desarrollar conciencia del valor de ser Mujer.



Dentro de las realización de los talleres y pláticas las Autoridades Municipales han demostrado su compromiso por erradicar la Violencia.



Participación del día Naranja en la cabecera municipal y en la comunidad del Refugio.



Se han realizado actividades en distintas instituciones con el fin de erradicar la violencia



Se han realizado actividades en las comunidades de Morelos y Cerro Alto, concientizando y erradicando la violencia.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

Se han realizado actividades en las comunidades de Morelos y Cerro Alto, concientizando y erradicando la violencia.



Se han realizado actividades en las comunidades de Morelos y Cerro Alto, concientizando y erradicando la violencia.

“



En esta imagen se puede observar a los asistentes al taller “Amor sin Violencia”. Los asistentes al taller elaborando un cartel en donde plasmaran lo aprendido.



Amor sin violencia fue un taller dedicado a los jóvenes, pues aún en el noviazgo se sufre algún tipo de violencia.



Taller impartido a los jóvenes de la comunidad de Rancho Tablas en el cual participaron diferentes autoridades Municipales



Los jóvenes atentos al taller equidad de género en la comunidad de Rancho Tablas

La participación de los jóvenes es muy importante, pues desde temprana edad se les inculcan valores.



Plática impartida a la comunidad de Refugio, se puede observar al equipo operativo repartiendo folletos y dando a conocer los servicios del CDM.



En esta imagen con la autoridad municipal y el Juez Mixto de Primera Instancia, la Titular de la Instancia Municipal y el equipo operativo de CDM



Los asistentes a la plática muy atentos a lo que les dicen el personal operativo CDM.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”



Taller impartido al personal del H. Ayuntamiento, la participación de todos es muy importante ya que aportan ideas que pueden ayudar a mejorar a cada uno de nosotros.



Recorrido de los niños del curso de verano Conmemorando el Día naranja llevado a cabo en el mes de Julio.



El Personal del ayuntamiento y DIF de Cosolapa, que participa en el Día naranja 25 de julio



Niños con pancartas relativas a la no violencia.



Al finalizar se les obsequio un agua de sabor a los asistentes al día naranja del día 25 de julio



Participación de las mujeres en el juego lúdico día 25 de agosto del 2019



Personal del Ayuntamiento se une a la campaña para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.



Concejales, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cosolapa, Presidenta del DIF Municipal, Delegado de la Policía Estatal Vial, quienes asistieron el día 25 de octubre a la conmemoración del día naranja.

Personal operativo CDM e IMM en el inicio del recorrido, conmemorativo del día naranja por las principales calles.





Participación del personal operativo CDM durante el recorrido, Conmemorativo del día naranja.



Dinámica implementada en el Taller denominado “cero tolerancia” dirigido a policías municipales.

Presentación de las autoridades en el Taller denominado “cero tolerancia” dirigido a policías municipales.



Taller “Cero Tolerancia” aplicado a policías municipales.



Proyecto: Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2019

CARTA DESCRIPTIVA

Lugar y Fecha: 17 de mayo del 2019, San Miguel de los Reyes Carrizal

NOMBRE DEL EVENTO: Platica, servicios y funciones del CDM

Objetivo General: Dar a conocer los servicios que brinda el CDM junto con la instancia de la mujer.

NOMBRE DEL TEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	RESPONSABLE	HORARIO
REGISTROS DE PARTICIPANTES	Registro de los asistentes a la platica en la lista de asistencia	La promotora fue la encargada de tomar la asistencia de los participantes	Lista de asistencia y un lapicero	10'	MARIBEL GONZALEZ ORTIZ	5:00 - 5:20 pm
PRESENTACION DE LOS PROMOTORES	Que las personas de la comunidad conozcan los diferentes servicios con los que cuenta y brinda a cada una de ellas el centro para el desarrollo	Cada uno de los integrantes del centro se presento y dio a conocer cual es su funcion en el mismo, de igual forma la titular de la instancia se presento.	gafetes	20'	equipo CDM y titular de la instancia	5:20 - 5:40 pm
DESARROLLO DEL TEMA	Concientizar a la comunidad, que el vivir en un hogar violento no es sano para ningun	El violentometro es una forma muy clara de explicar los tipos de violencia, a tal grado lo	cartel	20'	Equipo CDM	5:40- 6:10 PM
DINAMICA	Que tan informadas estan las personas de la comunidad sobre los tipos de violencia.	Hacer preguntas especificas a las personas que asistieron al taller sobre los tipos de	cartel	30'	EDUARDO CAMAÑO. MOTA	6:10- 6:40 PM
AGRADECIMIENTO	se dio las gracias a las personas que asistieron al taller y al agente municipal por recibirnos en su comunidad. agradecer a las personas por su participacion en el taller y al agente municipal por recibirnos.	se dio las gracias a las personas que asistieron al taller y al agente municipal por recibirnos en su comunidad. EL PERSONAL DEL CDM, CULMINÓ SU PARTICIPACION DANDO PALABRAS DE AGRADECIMIENTO.	NINGUNO	10'	EQUIPO CDM	6:40 PM- 6:50 PM

Proyecto: Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2019

CARTA DESCRIPTIVA

Lugar y Fecha: COMEDOR COMUNITARIO COSOLAPA 7 DE MAYO 2019

DIFUSION DE SERVICIOS DE CDM PARA DIAGNOSTICO DE VIOLENCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

NOMBRE DEL EVENTO:

Objetivo General: Difundir de violencia, su prevención y protección del delito.

NOMBRE DEL TEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	RESPONSABLE	HORARIO
REGISTROS DE PARTICIPANTES	REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL TALLER EN LAS LISTAS DE ASISTENCIA	LA SECRETARIA DEL AHUNTAMIENTO FACILITÓ UNA LISTA DE ASISTENCIA	LISTA DE ASISTENCIA Y UN LAPICERO	2F	PERSONAL CDM	11:30- 11:35 AM
PRESENTACION DE LOS PROMOTORES	LOS AGENTES CONOZCAN LAS FUNCIONES Y SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	DE MANERA PERSONAL UNO A UNO SE FUE PRESENTANDO		3F	EQUIPO CDM	11:35- 11:55 AM
DIFUSION DE SERVICIOS DE CDM PARA DIAGNOSTICO DE VIOLENCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.	DAR A CONOCER SUS DERECHOS Y PREFERENCIAS DE LAS MUJERES Y CIUDADANIA EN GENERAL ASI COMO QUE EXISTE ESTE CENTRO DE DESARROLLO DE MUJERES Y SUS SERVICIOS A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA.	SE INICIO EL REGISTRO DE ASISTENTES ASI COMO DE AUTORIDADES MUNICIPALES DANDO INICIO A LA DIFUSION DE LOS DERECHOS DE MUJERES. ASI MISMO SE DIERON PARTICIPACIONES DE LOS ASISTENTES Y SE DIÓ A CONOCER LAS CONSECUENCIAS Y LEGALES PSICOLÓGICAS QUE TRAER UNA VIDA CON VIOLENCIA	SE USO ROTAFOLIO Y MARCADORES ASI COMO NOJAS TAMARCO CARTA Y LAPICEROS.	68 MINUTOS	LIC. AMPARO VILLALBA GONZALEZ, PSICOLOGO JOSE EDUARDO MOTA CAMAÑO, TRABAJADORA SOCIAL MARIBEL MARTINEZ GONZALEZ	12:00- 12:45 HORAS
PRESENTACION DE LOS PROMOTORES	LAS MADRES DE FAMILIA Y LOS NIÑOS CONOZCAN LAS FUNCIONES Y SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	LOS INTEGRANTES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO PARA LAS MUJERES, SE PRESENTARON DE MANERA INDIVIDUAL Y	GAFETES	3F	EQUIPO CDM	11:55- 11:58 AM
DESARROLLO DEL TEMA	DAR A CONOCER QUE ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y COMO PREVENIRLO	SE PRESENTÓ QUE ES ABUSO, INDICADORES, CONSECUENCIA S, TIPOLOGIA Y PREVENCIÓN	PROYECTOR, DIAPOSITIVAS.	2F	EDUARDO CAMAÑO, MARIBEL GONZALEZ ORTIZ,	11:58- 12:18 PM
AGRADECIMIENTO	AGRADECER PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES	EL PERSONAL DEL CDM, CULMINÓ SU PARTICIPACION DANDO PALABRAS DE AGRADECIMIENTO.	NINGUNO	1F	EQUIPO CDM	1:00 PM- 1:10 PM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

SMO
Secretaría de la
Mujer Oaxaqueña

Es un compromiso cumplido del Gobernador Alejandro Murat Hinojosa con todas las mujeres de Oaxaca.

La SMO es una dependencia que acciona políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres; fomenta el desarrollo social, cultural, político y económico de las mujeres y trabaja en la eliminación de la discriminación y violencia hacia ellas.

¿Cómo ayuda?
SMO
Secretaría de la
Mujer Oaxaqueña

Contacto:
951-557-56-63
951-220-80-86

Asesora a los ayuntamientos para crear las Instancias Municipales de las Mujeres.

En la Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia orienta en lo legal y brinda atención psicológica.

Capacita a dependencias de gobierno en derechos de las mujeres, perspectiva de género, presupuestos públicos, prevención de la violencia de género, etc.

smo.oax.secretaria@gmail.com | [@SMO_GobOax](https://twitter.com/SMO_GobOax) | [Secretaría de la Mujer Oaxaqueña](https://www.facebook.com/Secretaria.de.la.Mujer.Oaxaqueña)

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SMO
Secretaría de las
Mujeres de Oaxaca

Espiral de la Violencia

MUJERES

MUJERES

En 2010, en México había un total de 112.3 millones de personas; **51.2% eran mujeres** y 48.8% hombres.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La **edad mediana** para las mujeres era de **26 años** y de 25 para los hombres. En el año 2000 fue de 23 y 22 años, respectivamente.

Fuente: INEGI. Edad mediana según sexo, 1950 a 2010. Consultado en <http://www.inegi.org.mx>

ADULTAS MAYORES

En el año 2000, el **7.4%** de las mujeres tenía **60 años y más**; en 2010, aumentó al **9.4%**.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

RURAL

13.1 millones de mujeres y 12.9 millones de hombres en el año 2010 vivían en **áreas rurales** (localidades menores a 2,500 habitantes), lo que en su totalidad representa el **23.2%** de la población total.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

ESPERANZA DE VIDA

77.7 años es la **esperanza de vida** promedio estimada en 2015 para las mujeres (72.3 para los hombres). En los últimos diez años, las mujeres han ganado un año de esperanza de vida, mientras que los hombres sólo han ganado medio año.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población 2010-2050. Abril de 2013.

SALUD REPRODUCTIVA

ANTICONCEPCIÓN

73.2% de las mujeres en edad reproductiva usaron algún método **anticonceptivo** en 2009.

Fuente: CONAPO. Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, con base en la ENADID 2009.

Razones para no usarlos:

"No estar de acuerdo", "Temer o haber sufrido efectos secundarios", "No conocerlos o no saber cómo utilizarlos", "Oposición de su pareja", "Razones religiosas".

9.8% de las mujeres **unidas** en edad fértil **no usan** métodos anticonceptivos, aunque expresan su deseo de no tener hijas/os temporal o definitivamente.

Mujeres que usan métodos anticonceptivos (15 a 49 años)

10.3% de las **adolescentes** (15 a 19 años)

72.4% de las **casadas o unidas**

49.3% de las **algunas vez unidas**

12.1% de las **solteras**

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009. Tabulados.

EMBARAZO ADOLESCENTE

17.7% de los nacimientos ocurridos en 2013 fueron de mujeres **menores de 20 años**.

Fuente: Secretaría de Salud. Base de datos. Certificados de Nacimientos, Sistema Nacional de Información en Salud.

FECONDIDAD

Tasa global

2.2 hijos por mujer en 2013.

La tasa global indica el número de hijos o hijas que tendría cada mujer a lo largo de su vida reproductiva de mantenerse el comportamiento reproductivo observado.

92.8% de las embarazadas recibieron **atención médica prenatal**.

Adolescentes

15.5% han tenido al menos **un hijo vivo**.

Partos

El dato sólo es para la población indígena

70.6% de los partos de mujeres indígenas fueron atendidos por personal médico en 2009; en 2006 el porcentaje fue de 63.2%.

Fuente: ENADID, 2009.

25.5% de las mujeres que egresaron de un hospital en 2012 fueron atendidas por parto o por motivos obstétricos.

Fuente: Secretaría de Salud. Base de datos Egresos Hospitalarios, Sistema Nacional de Información en Salud (SNIAS).

17.8% de las mujeres que salieron de un hospital en 2013 acudieron por un parto.

Fuente: Secretaría de Salud. Base de datos Egresos Hospitalarios, Sistema Nacional de Información en Salud (SNIAS).

Las normas de salud establecen que los partos por cesárea no deberían exceder el 20% del total.

HOGAR Y FAMILIA

JEFAS DEL HOGAR

Aproximadamente la **cuarta parte** de los hogares mexicanos tienen como jefa a una mujer, es decir, un 25% del total de estos.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

¿Por qué?

- * Viudez femenina
- * Incremento de disoluciones conyugales
- * Incremento de mujeres que asumen solas la crianza de sus hijas e hijos.
- * Migración masculina

APORTACIÓN DE INGRESO

En el **31.0%** de los hogares mexicanos, las mujeres eran las **principales receptoras** del hogar.

El **88.1%** de los ingresos de las mujeres son de procedencia directa y el **11.9%** por transferencias. En el caso de los hombres, los porcentajes son de 96.9% y 3.1%, respectivamente.

En el **16.5%** de los hogares jefaturados por hombres, la **principal receptora** de ingresos era una mujer.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

EDAD PROMEDIO A LA QUE LAS MUJERES TUVIERON SU PRIMERA:

Relación sexual: **19.6**

Unión: **21.8**

Hija o hijo nacido vivo: **22.3**

Fuente: Conapo. Principales indicadores de salud reproductiva. ENADID 2009.

CONTRA LA MORTALIDAD MATERNA

AVANZAMOS

42.7 Muertes maternas por cada 100,000 nacimientos, en 2012. Una cifra menor que en 2002, cuando fue de 56.1%.

Causas de cada cien muertes maternas en 2012:

26.8 fueron por causas obstétricas indirectas.

24.9 por enfermedades hipertensivas del embarazo.

19.1 debidas a hemorragia del embarazo, parto y puerperio.

8.2 por aborto.

POR ENTIDAD FEDERATIVA

Las entidades con mayor razón de mortalidad materna en 2012 fueron:

GUERRERO 74.8

OAXACA 64.6

LAXCALA 63.3

CHIAPAS 59.8

DURANGO 56.4

Fuente: Observatorio de Mortalidad Materna en México. Numerala 2012. Mortalidad Materna en México.

ATENCIÓN PRENATAL

11.0% no tuvieron control prenatal durante el embarazo.

Entre indígenas

11.9% de las mujeres fallecidas en 2012 por muerte materna eran hablantes de lenguas indígenas.

Entre adolescentes

12.8% de las muertes maternas en 2012, correspondieron a mujeres adolescentes menores de 19 años.

ABORTO

8.2% de las muertes maternas se debieron a un aborto.

Fuente: Observatorio de Mortalidad Materna en México. Numerala 2012. Mortalidad Materna en México.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"











INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

SM

Secretaría de las
Mujeres de Oaxaca